

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de la Historia y la Ciencias Sociales

Análisis socioespacial de la zona de tolerancia en la Ciudad de Cuenca post pandemia

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada
en Pedagogía de la Historia y las
Ciencias Sociales

Autor:

Johanna Estefanía Guachún Tenesaca

Director:

Keyla Tamar Durán Maldonado

ORCID:  0009-0005-7132-0508

Cuenca, Ecuador

2024-02-17

Resumen

Esta investigación se centra en la zona de tolerancia ubicada en el barrio Cayambe en la ciudad de Cuenca con el propósito de analizar las relaciones de poder en el área y su influencia en sus actores. En este contexto, la zona de tolerancia en Cuenca es analizada como un espacio social que está ligado a actividades como el trabajo sexual, venta de licor, distribución de sustancias ilícitas, etc. Por lo tanto, se pretende identificar cómo está configurado espacial, socialmente y la influencia que tienen las relaciones de poder sobre la zona de tolerancia en Cuenca. En cuanto a la metodología se plantea un enfoque cualitativo con el fin de analizar, describir y explicar de manera detallada el área de interés, basándose en la geografía socioespacial. Como instrumentos de investigación para la recopilación de información se aplicaron entrevistas a actores claves, además de realizar observación de campo que permitió una aproximación a la comprensión de cómo se distribuye el poder y cómo se va construyendo estos en la zona de tolerancia en Cuenca desde las relaciones socio-espaciales. Por otra parte, se recurrió a una revisión bibliográfica para identificar conceptos claves que permitan entender la configuración espacial del poder en la zona de tolerancia. Como resultados, se caracterizó la zona de tolerancia identificando diferentes problemáticas, entre los más importantes: por un lado, figuran espacios públicos en donde se desarrolla la violencia, y, por otro lado, son zonas en donde tienen lugar las luchas por obtener el control del espacio.

Palabras clave: consumo de sustancias ilícitas, problemas sociales, zona de tolerancia, espacios públicos, violencia



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This research focuses on the red light district located in the Cayambe, a neighborhood in the city of Cuenca. The main goal is to analyze power relations in the area and the influence of its actors. In this context, the red light district in Cuenca is analyzed as a social space that is linked to activities such as sex work, liquor sales, distribution of illicit substances, and so on. Therefore, it is intended to identify how it is configured spatially, socially and the influence that power relations have on the tolerance zone in Cuenca. Regarding the methodology, a qualitative approach is proposed in order to analyze, describe and explain in detail the studied area based on socio-spatial geography. As research instruments for the collection of information, interviews to key actors were applied. In addition, field observation was carried out to understand how power is distributed and how it is being built in the red light district in Cuenca from socio-spatial relations. On the other hand, a bibliographic review was done to identify key concepts that allow us to understand the spatial configuration of power in the red light district. As results, once the red light district was characterized, different problems were identified.

Keywords: consumption of illicit substances, social problems, red light district, public space, violence



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Introducción	8
1. Antecedentes de la zona de tolerancia	10
1.1. Reseña histórica	10
1.2. Ubicación geográfica y caracterización del lugar	15
2. Relaciones de poder	21
2.1. Geografía del espacio y del poder	21
2.2. Planificación territorial de la zona de tolerancia	24
2.3. Relaciones de poder	27
2.3.1. Rol de la policía nacional	29
3. Cambios y experiencias de los actores en la zona de tolerancia.	32
3.1. Estructura en las zonas de poder	32
3.2. Actores de zona de tolerancia y sus experiencias	36
3.3. Cambios en el lugar	37
3.3.1. Cambios físicos	38
3.3.2. Cambios sociales	38
3.3.3. Experiencia post pandemia de las trabajadoras sexuales en la zona de tolerancia	40
Conclusión	43
Referencias	45
Anexos	50

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la ubicación de la zona de tolerancia en Cuenca	15
Figura 2. Mapa con la delimitación territorial del Barrio Cayambe	16
Figura 3. Zona de tolerancia “Casa de tolerancia El Mirador”	17
Figura 4. Casas dentro de la zona de tolerancia	18
Figura 5. Panorama diario dentro de la zona de tolerancia	19
Figura 6. Principales grupos de poder que están presentes en la zona de tolerancia	35

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi madre, mi padre y mis hermanos quienes siempre han estado a mi lado y han sido los pilares fundamentales, en mis momentos más difíciles durante este proceso de formación académica, de la misma manera se los dedico a una persona especial que siempre me aconsejó y apoyó para que continúe con mis estudios y que hoy no puede presenciar esta etapa, que está por culminar, dedicado a mi abuelita.

Agradecimientos

Deseo expresar mis agradecimientos a todos los docentes, amigos y familiares que han aportado con apoyo y conocimientos durante mi formación académica. De igual manera quiero agradecer a la Mgst. Tamar Durán por su trabajo como asesora de esta investigación.

Asimismo, agradezco a aquellas personas que estuvieron presentes apoyándome durante la realización de esta investigación, y búsqueda de la información necesaria para la misma.

Agradezco el apoyo de mi madre, mi padre y mis hermanos que estuvieron ahí preocupados y motivándome para poder terminar este trabajo.

Introducción

La presente investigación tiene el propósito de analizar cómo se ha ido configurando espacial y socialmente la zona de tolerancia ubicada en el barrio Cayambe en la ciudad de Cuenca después de la pandemia. Ya que, es importante conocer cómo está distribuida la zona de tolerancia y cómo influyen las relaciones de poder sobre las personas que trabajan, tienen sus negocios y viven en el área, desde el aspecto socioespacial. Esto con el fin de caracterizar la localización de la zona de estudio tomando en cuenta los aspectos demográficos como los límites, la población, la distribución, el origen del territorio y sobre todo la evolución que ha tenido el barrio con el paso del tiempo. Por otra parte, es importante entender la manera en que las personas experimentan o entienden el espacio ya sea de forma geográfica, corporal, territorial, etc. Que finalmente terminan colocando a un grupo de personas en posiciones privilegiadas dentro del lugar.

Al ser la zona de tolerancia un espacio público en donde se pueden desarrollar diferentes actividades ligadas a la actividad sexual, venta de licor etc. Es importante conocer cómo estas relaciones influyen sobre las personas presentes en el área y que hacen las autoridades para manejar las diferentes situaciones que se dan en el sitio de estudio. Pues si bien es cierto, estos sitios son considerados como el origen de la violencia que se ejerce dentro del espacio y que se expande hacia otros lugares. Por este motivo, esta investigación se centra precisamente en la zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca. De modo que, para obtener información se recurrirá a la técnica de la observación de campo que ayudará a delimitar las situaciones que se viven en el lugar. Con lo mencionado, esta investigación trata de registrar la importancia que tienen las relaciones de poder en la zona de tolerancia y que influencia tiene esta sobre las personas vinculadas de alguna manera a este espacio, en la ciudad de Cuenca.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo que implica comprender y tener una perspectiva del fenómeno o área que se investiga. Esta investigación enmarca su metodología en un proceso que consta de las siguientes fases: en primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica en repositorios y bases digitales. En segundo lugar, se realizó la observación no participante la cual tuvo como propósito registrar lo que sucede en el área de estudio. Además, se aplicaron entrevistas semiestructuradas ya que presenta cierta

flexibilidad y mantiene la uniformidad para alcanzar las interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Los participantes fueron escogidos acorde al criterio de representatividad por su situación como actores en el área de estudio, ya sea como trabajadoras sexuales, administradores de burdeles y residentes en el barrio Cayambe. Para referirse a los participantes se omitirá el uso de referencias reales al citar y realizar el análisis acorde a los principios de bioética.

Este trabajo de titulación se estructura de la siguiente manera: el primer apartado, aborda temas relevantes y de gran impacto para la historia y origen de las zonas de tolerancia desde los diversos contextos que se presentan a nivel mundial, con centro de atención en las guerras ya que Estados como Japón actuaban como proxenetas para satisfacer a sus ejércitos y también para las fuerzas estadounidenses. Debido a que esta actividad mostró violencia hacia las prostitutas, a escala internacional la regulación forma parte de las agendas políticas nacionales y locales que proponen dos alternativas; la primera es la abolición que plantea romper la frontera simbólica de la violencia generada hacia las sexotrabajadoras y la segunda que es la legalización de las prácticas sexuales que con la expansión de la industria sexual esto no reduce los daños que se relacionan con la prostitución. Por ejemplo, surge el consentimiento sexual para reivindicar las posturas y poner a decisión si las mujeres muestran o no su cuerpo. Otro aspecto importante que se toma en cuenta en este primer apartado es la ubicación geográfica y caracterización del lugar, a través del uso y gestión de suelo y cómo inciden significativamente sobre el territorio que lo ocupa.

El segundo apartado, hace énfasis en las Relaciones de poder que se han originado en la zona de tolerancia y cómo estos espacios cuentan con una organización territorial que está controlada por grupos que luchan constantemente por obtener el control y el poder sobre un área, los enfoques geográficos no sólo estudian un espacio físico sino también los espacios ocupados socialmente y las relaciones de poder que se van creando, desde tres ámbitos importantes para el desarrollo de un territorio; el primero se enfoca en la geografía del espacio y del poder, en donde los grupos presentes en un área determinada ejercen su poder. El segundo se centra en la planificación territorial de la zona de tolerancia en la cual se presenta la importancia del ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo. Y la última sección hace mención a las relaciones de poder y cómo influyen sobre los actores sociales presentes en la zona, este apartado trata sobre las organizaciones que existen dentro de la zona de poder y cómo responde a los intereses de los agentes que conforman el territorio o espacio.

El tercer apartado analiza los cambios y experiencias de los actores en la zona de tolerancia y como están estructuradas las zonas de poder en Cuenca puntualizando los cambios que se dieron en el lugar tanto en el aspecto físico como social en base a entrevistas realizadas. El

primer apartado se enfoca en las estructuras de poder y las relaciones sociales donde confluyen sus intereses, desde la opinión de las trabajadoras sexuales y propietarios de los burdeles, a esto se suma la experiencia post pandemia de los trabajadores sexuales en la zona de tolerancia.

1. Antecedentes de la zona de tolerancia

Las zonas de tolerancia se entienden como espacios en el que se vinculan diversas actividades ligadas a la prostitución. Así mismo, los centros de tolerancia son espacios que se construyen socialmente y en donde se realizan además otras actividades como la venta de sustancias ilícitas y alcohol. Además, estas zonas son identificadas como *barrios rojos* por otros autores como Navarrete Toro, (2019). Por otro lado, López León (2016), manifiesta que hay varios postulados y conceptualizaciones que abordan las dinámicas del uso del suelo y las actividades realizadas en el lugar.

Para entender la zona de tolerancia desde una perspectiva socioespacial se caracterizará en este apartado al Barrio Cayambe, considerando tres aspectos importantes: el primero enfocado en la historia y el origen de las zonas de tolerancia, a través de una breve reseña histórica que abordará su desarrollo a nivel internacional, nacional y local. El segundo aspecto, se referirá a la ubicación geográfica y caracterización del área de estudio, en donde se plasmará datos generales y la descripción del lugar y delimitación.

1.1. Reseña histórica

Es importante entender el contexto histórico de las zonas de tolerancia, ya que su marco posibilita la comprensión de las dinámicas socio espaciales y las actividades que se realizan en estas zonas; tal es el caso de la zona de tolerancia en Cuenca, la misma que ha surgido en un contexto urbano, siendo este el más común (Jiménez Bautista, 2008). No obstante, otros espacios muestran diversidad de contextos para su surgimiento, por ejemplo, se identifican en varias investigaciones el origen de prostíbulos en situaciones de guerra, por ejemplo, el Estado japonés durante la Segunda Guerra Mundial “actuó como proxeneta para sus propias fuerzas armadas como para las fuerzas estadounidenses” (p.216) quienes se encontraban en territorio japonés durante la guerra (Tanaka, 2002 como se cita en Jeffreys, 2011).

Considerando los centros de tolerancia y su regulación a una escala internacional se identifica en Latinoamérica, así como en la Comunidad Europea, que los centros de tolerancia son parte fundamental de agendas políticas locales y nacionales, en las cuales se considera fundamentalmente la materia de derechos y deberes de las mujeres (Armijos, 2009). Dentro

de las propuestas para el manejo de las zonas de tolerancia figuran alternativas con dos posibilidades; la primera es la abolición y la segunda, que es la legalización de las prácticas sexuales (León, 2019; Jeffreys, 2011).

La abolición es un proceso de transformación social que plantea romper la frontera simbólica de la violencia generada hacia las trabajadoras sexuales. Ante las situaciones de violencia se presentaron campañas por parte de activistas feministas y organizaciones abolicionistas posteriores a la Segunda Guerra Mundial para acabar con la regulación estatal de la prostitución (Jeffreys, 2011). Lo que señala que la prostitución no debe ser aceptada en el plano social, moral, ni jurídico por ser una actividad que perjudica a la mujer y que viola los derechos humanos (León, 2019). Según Jeffreys (2011),

todas las formas de prostitución son violentas para las mujeres. Por lo tanto, hay que penalizar a los clientes hombres, así como a los proxenetas e intermediarios, y despenalizar a las mujeres prostituidas. Países más adelantados, como Noruega y Sudáfrica, están adoptando esta postura (Aftenposten, 2007; Cape Argus, 2007). Esta postura se conoce como el “modelo sueco”, porque Suecia fue el primer país que instauró la legislación que penaliza a los compradores de “servicios sexuales” en 1999 (Ekberg, 2005, como se cita en Jeffreys, 2011).

Ante los procesos originados para abolir la violencia hacia las trabajadoras sexuales y la trata de mujeres. En los años noventa en la mayoría de los países australianos se da la legalización de la prostitución, luego para el siglo XXI se empieza a legalizar en países como Holanda, Alemania y Nueva Zelanda. Los países que legalizaron tienen una relación práctica con la prostitución de mujeres, además debe entenderse como una respuesta a un “mal necesario”. A medida que la industria se expande, la legalización no reduce los daños que se relacionan con la prostitución desde la trata hasta el crimen organizado. Según Jeffreys (2011), en los últimos veinte años, las campañas llevadas a cabo por los grupos que presionan para que se legalice la industria sexual lograron una naturalización y aceptación de la prostitución ya que se parecen a la “tierra prometida”, pero eso no cambia nada ya que lo único que se legaliza es el proxenetismo (Jeffreys, 2011).

En esa misma línea, ante esta segregación se puede evidenciar la influencia que tienen las relaciones de poder dentro de la zona de tolerancia en Cuenca y cómo esta influye sobre las personas del lugar. Por una parte, Jeffreys (2011) indica que “las políticas de legalización y despenalización de los prostíbulos han sido considerada como la cura para muchos otros daños acarreados por la prostitución además de la trata de mujeres” (p. 217). Es decir, con la legalización y la despenalización lo único que se legaliza es el proxenetismo, además de ser considerado como la cura de todos los males como; el crimen organizado, la violencia contra las mujeres, enfermedades y corrupción (Jeffreys, 2011).

El consentimiento sexual es un fenómeno que se da por sentado y forma parte del lenguaje cotidiano para reivindicar posturas en tensión: las mujeres deciden si mostrar o no su cuerpo. Para Pérez Hernández (2016),

El debate sobre el consentimiento sexual anuda discusiones opuestas o contradictorias: velar o develar el cuerpo, proteger o exponer el sexo, del pudor y el impudor, de la subversión y la sumisión, permitiendo franquear obstáculos religiosos o morales para reposicionarlo en su dimensión política (Fraisie, 2012, como se cita en Pérez Hernández, 2016). La “capacidad de consentir” es resultado de una serie de fenómenos estructurales (p. 4).

Ante la inquietud de los organismos internacionales y de la ONG sobre la trata de mujeres y niñas para la prostitución no tiene sentido con que algunos Estados legalicen o despenalicen sus industrias de prostitución. Para Jeffreys (2011) “los Estados donde la prostitución es legal se vuelven responsables de la administración de los métodos “libres” de reclutamiento e intentan asegurar que el reclutamiento de las mujeres prostituidas no se realice por la fuerza, el engaño o la trata” (p. 216). No obstante, pese a que en algunos Estados la compra y venta sexual de mujeres es legal no cambia nada. Cabe mencionar que, aunque existe una legalización, también hay una ilegalidad que da paso al proxenetismo quienes se benefician de las ganancias obtenidas de la prostitución (Jeffreys, 2011)

En América Latina las zonas de tolerancia muestran diversidad de perspectivas al considerar la regulación de estos espacios. A continuación, se citarán ejemplos de México y Colombia para entender las distintas miradas sobre las formas de regulación. En cuanto a la necesidad de regular los espacios dedicados a la prostitución, para Camacho, P. y Rodríguez, C. (2016) se encuentran ejemplos desde finales del siglo XIX como la ciudad de Monterrey en México que en 1878 plantea “el ayuntamiento buscó la regulación del negocio de la prostitución, el cual fue actualizado hasta 1912” (p. 4) ante la preocupación que mostró el gobierno municipal por tener un control sobre los establecimientos a los que las *mujeres públicas* eran relegadas a burdeles y casas de asignación en donde iban a brindar sus servicios (Camacho, P. y Rodríguez, C. 2016). Otro ejemplo de regulación es el que se establece a través del poder público, por ejemplo, en los años 60, Gutiérrez Ramírez y Mejía Ama (2016), muestran que en Cali se presentó un malestar general por parte de la población en la ciudad. Varios documentos suscritos por los habitantes de la ciudad expresaban su inconformidad ante la gran ola de inmoralidad que estaba azotando a los sectores y barrios del lugar; pedidos que solicitaban que se eliminen estos actos inmorales de las calles (Rodríguez Rubio, 2019).

En el caso ecuatoriano, en la década de los noventa en Quito y Guayaquil, (Allan, 2009) indica que se empiezan a dar procesos como la recuperación urbana y de áreas emblemáticas, pues en el caso de Quito el centro histórico y en Guayaquil, su casco comercial se albergan

actividades propias de las zonas de tolerancia. Por lo tanto, como medida regulatoria se plantea la reubicación de los centros de diversión nocturna y casas de tolerancia. Esta reubicación estuvo sostenida bajo las premisas de seguridad de la ciudadanía y salud pública, sin embargo, ante la oposición de sus actores se requirió de mecanismos que permitan llegar a acuerdos con las trabajadoras sexuales sobre su reubicación (Allan, 2009). Cabe recalcar que, las zonas de tolerancia, propiamente dichas, empiezan a aparecer en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca durante la primera mitad del siglo XX. En temas de regulación se plantea la necesidad de un acercamiento social ya que se cuestiona a las condiciones de vida y la salud de la población debido al incremento del número de personas contagiadas con VIH/sida (Álvarez y Sandoval, 2013).

Por otra parte, la prostitución en el Ecuador, actualmente, es permitida para mujeres adultas y reglamentada por el Estado, pero no está reconocida en la legislación laboral ecuatoriana, a su vez está, es controlada por el Estado debido a los problemas de salud pública (Ruiz, 2008). Para Ruiz (2008), el elemento que más caracteriza la política frente a la prostitución en Ecuador tiene que ver con la compresión restringida del comercio sexual, es decir, comienzan a surgir varios espacios de intercambio sexual como son; los burdeles, bares, hoteles, departamentos privados y Night clubs etc. Con las luchas feministas antes mencionada, que a través de instituciones exigen sus derechos, en la actualidad esta lucha sigue, pues las trabajadoras del sexo siguen exigiendo el reconocimiento de su actividad. Según Betancourth A., (2010).

En Ecuador, existe una mezcla de regímenes, de una parte, la prostitución no se considera un delito, pero se prohíbe las actividades que fomentan, inducen, explotan a las personas que se involucran; además que se dispone de leyes que regulan la prostitución a través de algunas instituciones como: "Intendencia de Policía, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ministerio de Salud (p.31)

En el ámbito laboral el trabajo sexual ya que no está reconocido explícitamente como trabajo, debido a que significa culturalmente un acto inmoral dando paso a la desigualdad y discriminación al trabajo sexual, ya que los derechos y principios que tiene el trabajador no son aplicados en esta circunstancia. En 1998 en Ecuador se elaboró el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), en donde se establece y promueve las políticas de protección especial para aquellas mujeres que estén en situaciones de riesgo o sufran violación de sus derechos por explotación sexual, laboral o maltrato. Para el año 2005-2009 El Consejo Nacional de las Mujeres elaboró el Plan de Igualdad de Oportunidades, el género contó con recursos suficientes y la incorporación del sistema de salud.

En cuanto a los derechos de las trabajadoras sexuales, estos no tienen una ley que las ampare en el Ecuador, pero tampoco está prohibido su ejercicio. Según León (2019), para el año 2014 con un proyecto de código laboral “se pretendía reconocer, por primera vez, a la prostitución como trabajo, pero lamentablemente no prosperó y finalmente fue archivado” (p.59). Sin embargo, en la actualidad las trabajadoras sexuales a través de asociaciones siguen luchando por que sus derechos constitucionales sean respetados. Ante esto existen instituciones que se han creado con el fin de defender los derechos de los grupos que se encuentran en condiciones de exclusión, discriminación, desigualdad e inequidad (León, 2019).

En esa misma línea, el proyecto propuesto el 1 de mayo de 2014 intentó regularizar el trabajo sexual mediante la figura laboral económica. Según León (2019) este proyecto estaba referido en el art. 11, inc. 1, que definía el trabajo sexual como “la prestación de servicios sexuales por parte de personas naturales, mayores de edad, que, de manera voluntaria, autónoma y en uso de una opción libre y personal, se ejecutan en provecho económico exclusivo y propio” (p.61). Es decir, que la persona contratada está obligada a realizar el trabajo que el contratante dispusiera siempre y cuando sea sexual y de manera voluntaria sin opresión de ninguna clase y sin que ningún otro sujeto le obligue a realizarlo y además la finalidad de la realización de esta actividad debía ser en provecho económico de quién lo realice (León, 2019).

La zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca está ubicada en el Barrio Cayambe aproximadamente 50 años. Tuvo origen en el año de 1964, la fundadora y dueña del primer Night Club fue R. Vásquez, quién creó la primera casa de tolerancia llamado El Mirador. En palabras de B. Guillén,

A raíz de lo que ya se puso el primer Night club El Mirador, entonces vinieron otros señores también a poner otro local llamado El Candil y luego del Candil se pone un familiar creo o una trabajadora sexual, otro negocio llamado del El Trébol, que son los tres negocios más conocidos aquí, porque últimamente son El Oasis, que son propiamente Nightclubs con todos los permisos que necesitan para su funcionamiento (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

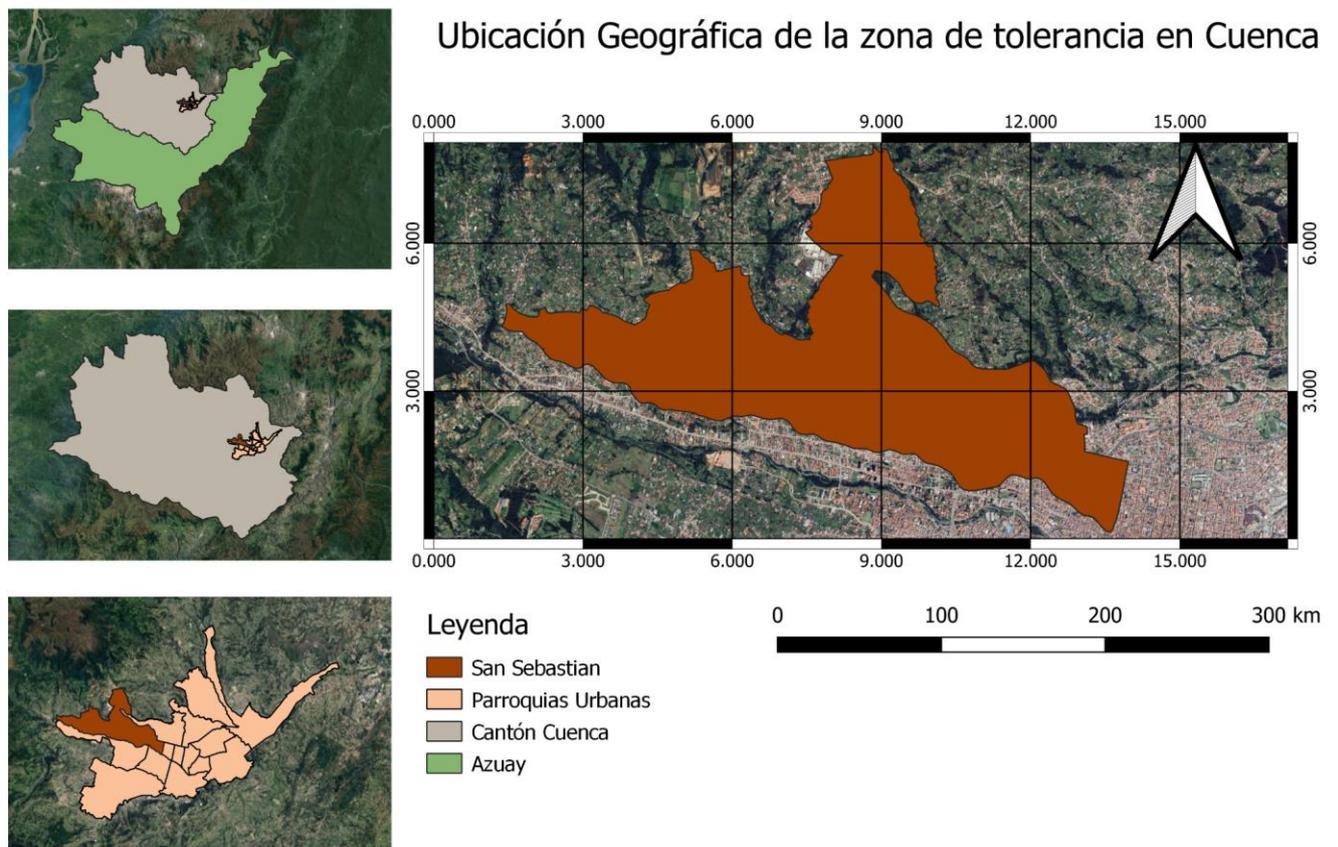
Para su formación tuvo que seguir un proceso legal que las autoridades encargadas brindaron B. Guillén comenta que

el señor intendente antiguamente en aquellos tiempos era la única persona encargada de dar los permisos para el funcionamiento de Night club y luego tomó parte la sanidad, la jefatura de salud ósea hubo un convenio entre intendencia y salud para poderles ver que las chicas estén saludables que tengan su carnet sanitario, que las chicas están bien cuidadas de muchas enfermedades venéreas” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

1.2. Ubicación geográfica y caracterización del lugar

El área de estudio contempla principalmente la zona de tolerancia de la ciudad de Cuenca que se ubica en el barrio Cayambe que pertenece a la parroquia urbana San Sebastián, en el cantón Cuenca, en la provincia de Azuay. Esta área está limitada al norte con el barrio Bellavista, al sur con el barrio Sucre y el barrio el Batán, al este limita con Sayausí y al Oeste con el barrio Gil Ramírez Dávalos.

Figura 1. Mapa de la ubicación de la zona de tolerancia en Cuenca

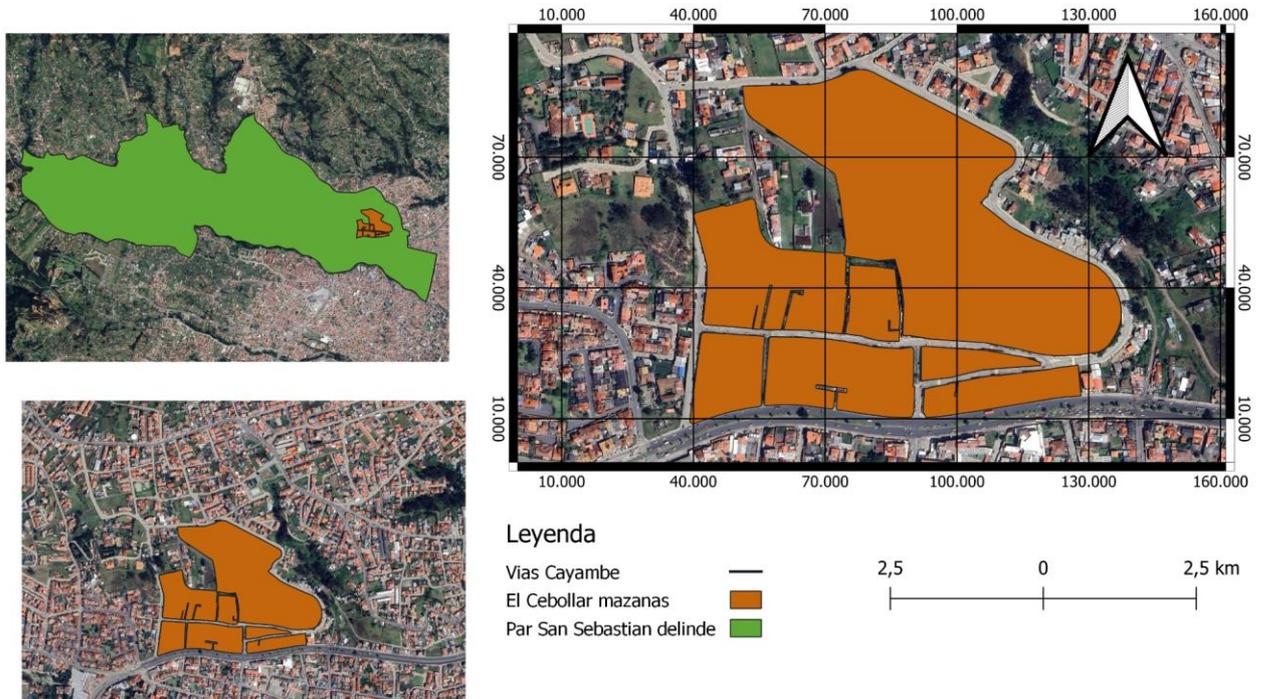


Fuente: GAD Municipal de Cuenca, 2019 (J. Guachún, 2022)

Cabe indicar que el barrio Cayambe se encuentra delimitado entre las calles El Cebollar, Av. de las Américas y Cayambe, como se puede ver en la figura 1 y la figura 2.

Figura 2. Mapa con la delimitación territorial del Barrio Cayambe

Delimitación territorial del Barrio Cayambe



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, 2019 (J. Guachun 2022)

El Barrio Cayambe con respecto al uso y gestión de suelo y su relación inciden significativamente sobre el territorio que lo ocupa y además promueve el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio que propicia el derecho al hábitat seguro, saludable digno y adecuado. Se establece también la intervención en la morfología urbana y la estructura predial, regular el mercado del suelo tomando en cuenta si es adecuado para la construcción de un espacio o servicio público (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.*). Pues la zona de tolerancia está conformada por seis Night clubs distribuidos por todo el barrio, cada una cuenta con un parqueadero para uso de sus clientes. También, cuenta con la presencia de una oficina de policía para poder controlar los actos delictivos y violentos que se dan en la zona de tolerancia en Cuenca, véase la figura 3.

Figura 3. Zona de tolerancia “Casa de tolerancia El Mirador”



Fuente: J. Guachun, 2023

La zona de tolerancia desde la lejanía y sin necesidad de entrar en él desde la parte de abajo se ve un barrio frío, silencioso, sin movimiento y deteriorado en la fachada de las casas principalmente. Sin embargo, al adentrarse en la zona y caminar por las calles sólidas del barrio, se puede visualizar que no hay un flujo constante de automóviles dentro del lugar. Las casas que se encuentran a lo largo de la calle y en la parte izquierda inferior de la zona de tolerancia a simple vista no muestran señales de ser habitada en su mayoría. No obstante, versiones de personas que conocen el lugar, comentan que algunas de esas casas son las viviendas de las personas que trabajan en la zona. Por el contrario, si se sigue caminando y se va hacia la parte derecha inferior del barrio bajando por un callejón hay viviendas de personas que no tiene ninguna relación con la zona de tolerancia véase en la figura 4.

Figura 4. Casas dentro de la zona de tolerancia

Fuente: J. Guachun, 2023

Por otra parte, continuando con el recorrido ya dentro de la zona, los burdeles o casas de citas se encuentran a lo largo de la vía, pues se pueden encontrar seis Night Clubs distribuidos por toda la calle. Cada uno de estos clubes tiene su nombre en la parte superior de la entrada con grandes letras que ayudan a identificar cada uno de los centros de diversión. Así mismo, en la entrada de estos centros de diversión hay un guardia encargado de vigilar en la entrada que los clientes lleven su cédula de identidad y que no porten armas. Además, en la parte de afuera de otros clubes hay mujeres adultas que están preparando comida aquí es necesario mencionar que existen negocios fuera de los Night clubs que son informales en donde venden comida rápida, cafés, empanadas etc. También hay personas haciendo la limpieza de los locales y veredas, estos sitios están separados por una o dos casas o un parqueadero véase la figura 5.

Figura 5. Panorama diario dentro de la zona de tolerancia

Fuente: J. Guachun, 2023

Sin embargo, durante el día esta zona transcurre con normalidad ya que como en cualquier otro barrio pasan los recolectores de basura, las tiendas laboran con normalidad y algunas personas caminan por el lugar. Aunque esta visión muestra un panorama diferente en la parte de afuera de las casas de citas, dentro de ellas es totalmente diferente ya que las trabajadoras sexuales trabajan con total normalidad. Esto se debe a que hay locales como es el Chicas Chicas que atiende a los clientes durante el día y cierra en la noche, por el contrario, los demás locales atienden en horarios nocturnos.

En principales aspectos abordados en el presente capítulo detalla, describe y ubica geográficamente la zona de tolerancia: por una parte, está una reseña histórica sobre el origen de la zona de tolerancia desde dos aspectos el primero es el europeo y el latinoamericano, exponiendo casos de cada uno a nivel internacional, nacional y local. Así mismo, se muestra la ubicación geográfica de la provincia del Azuay como punto central,

dentro de la misma se ubica la ciudad de Cuenca y finalmente se identifica dónde está la zona a estudiar. Por otra parte, se describe la zona de tolerancia de manera espacial y socialmente, para así conocer cómo está distribuida la zona a estudiar y sus alrededores. Los mapas realizados sobre la zona de tolerancia permiten conocer cómo funciona este lugar y su impresión.

En primer lugar, se entiende su gestión y uso de suelo dentro de la zona de tolerancia se describe su fachada para entender como un transeúnte lo vería normalmente desde su perspectiva tanto de manera externa como interna. En segundo lugar, se describe como es el lugar en el día como en la noche y que tipo de actividades se realizan. En tercer lugar, deducir cómo funciona o qué tipo de actividades o funciones cumplen cada uno de los grupos existentes dentro del área, como son los administradores, trabajadores, la policía entre otros grupos presentes en la zona de tolerancia. Finalmente, el capítulo concluye con la presentación de la descripción del área y el movimiento que existe en la zona.

2. Relaciones de poder

En el presente inciso se analizará cómo las relaciones de poder se han originado en la zona de tolerancia y cómo estas han tomado fuerza dentro de la misma después de la pandemia. Como se ha mencionado anteriormente, las zonas de tolerancia son espacios sociales que cuentan con una organización territorial que está bajo el mando de diferentes grupos que luchan constantemente por obtener el control y poder sobre el lugar o área. Bajo el análisis de diferentes enfoques se hace evidente cómo la geografía no solo estudia el espacio físico, sino que hace referencia a los espacios ocupados socialmente, los cuerpos que en él habitan y las relaciones de poder que se van creando en dicho territorio. En otras palabras, Frutos Mejías (1986) alega que “las sociedades se organizan de modo coherente y jerarquizado desde la fase inicial en la que se instalan en un territorio e intentan dominarlo” (p. 2). En el área de estudio, el barrio Cayambe, actualmente la lucha por el control y el poder se define espacial y socialmente ya que cohabitan actividades consideradas como incompatibles acorde al uso del suelo, como son: prostíbulos, locales comerciales, domicilios, entre otros (PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.).

Este apartado se estructura en tres ámbitos el primero trata sobre la geografía del espacio y del poder, en el que se presentarán los conceptos generales que enmarcan la caracterización de la zona de tolerancia en Cuenca. El segundo, se enfoca en la planificación territorial de la zona de tolerancia, para ello se hará un análisis a nivel cantonal, parroquial y barrial. Finalmente, el tercer inciso hace mención a las relaciones de poder y cómo estas relaciones influyen sobre los actores sociales presentes en la zona, también se toma en cuenta el rol que tiene la policía nacional dentro de la zona de tolerancia.

2.1. Geografía del espacio y del poder

La zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca al ser un espacio concurrente y promotor de diferentes actividades no solo nocturnas sino también diurnas, genera una relación entre el espacio y sus habitantes (Monroy Gaytán, Pérez y García Ruiz 2008). Desde una visión geográfica, estas áreas empiezan a verse como espacios en donde convergen hechos físicos naturales o humanos, sociales que están en constante interacción y cambio (Frutos Mejías 1986). En esta investigación se apuesta por repensar el concepto de “espacio geográfico” ya que este, no es considerado sólo como un territorio físico, sino que se aplica al resultado de múltiples conexiones donde un grupo social actúa modificando el orden sobre el espacio ocupado.

Para comprender cómo el poder se ejerce sobre el espacio y los grupos presentes en un área determinada, es necesario entender el espacio preexistente al ser humano como un

contenedor social o escenario en donde lo social está presente ya que, desde la perspectiva de un análisis social se hace énfasis: por una parte, en la localización del área de estudio tomando en cuenta los aspectos demográficos (Saravia Cortés, 2021); y, por otra parte, se debe entender que el espacio y el poder que se originan está bajo la actuación de un grupo humano que está presente en un espacio aún no humanizado. Según Frutos Mejías (1986), la obtención de recursos para la pervivencia de un grupo, una *clase dirigente*, detenta conocimientos que le permite acceder al poder. Es decir, que desde el origen de las sociedades estas se organizan y controlan el espacio que habitan. De manera que, el conocimiento de la estructura-espacio se plantea desde un doble plano. Por un lado, las relaciones internas que son vías de acceso a los espacios de posesión o dominio y por otro lado, en las relaciones externas con otros espacios, con los que existen nexos de dependencia, necesidades de dominio estratégico en control. Por lo tanto, conocer los elementos que componen el espacio habitado y sus vínculos es el primer paso para su dominio (Frutos Mejías, 1986).

De este modo, si se toma en cuenta que el espacio se modifica a partir de las tensiones de las relaciones de poder, esto implica que los principales actores presentes en la transformación socioespacial son los que están vinculados a las relaciones de poder. Según Ramírez (2012) “los cambios si han de ser duraderos, provienen de una transformación de las relaciones socioespaciales de poder entre los actores implicados” (p.6). Es decir, que el espacio se va construyendo primero, en la línea que transforma el flujo; segundo, el punto visto como conexiones; y, finalmente el área dominada creando redes o una conexión entre una zona u otra. (Ramírez, 2012).

Entre las miradas de la geografía al espacio y su relación con lo social se plantean procesos de transformación social que permiten fortalecer el conocimiento geográfico como: la ciencia y la práctica social para la comprensión y transformación de las desigualdades sociales y comprender así la geografía en su dimensión política, consolidando teorías, metodologías y estrategias que permitan fortalecer esta ciencia (Ramírez, 2012). Dentro del estudio de Gutiérrez Ramírez y Mejía Ama (2016) se propone analizar las zonas de tolerancia desde la comprensión del control del espacio presente en el marco de unas sexualidades marginalizadas y unas prácticas que escapaban a los ideales del bien común y a la norma sexual” (p.5). Desde la perspectiva planteada por Foucault se analiza el accionar del Estado como institución de “saber-poder” (Gutiérrez Ramírez y Mejía Ama, 2016).

En el marco de esta investigación se recogen perspectivas que conciben las zonas de tolerancia tanto en el aspecto social como espacial. Acorde con Gutiérrez Ramírez y Mejía Ama (2016), se propone analizar la zona de tolerancia como un espacio en donde “confluye

ese *modus operandi* del placer, del disfrute y el goce de la ciudad; esas formas de habitar y vivir sexualidades marginadas” (p.4). En esa misma línea, se debe comprender primero que las zonas de tolerancia no solo son vistas como un laboratorio de sociabilidad que está captando y rechazando fluidos, sino que además están en constante modificación en un sentido espacial y social. Es decir, se deduce que estas zonas son lugares en donde se dan diversas actividades ilícitas y también luchas por el poder del territorio y control del espacio por parte de estos grupos que se encuentran presentes en la en la zona de tolerancia (Gutiérrez Ramírez y Mejía Ama, 2016).

Otra perspectiva es aquella que recoge Camacho, P. y Rodríguez, C. (2016) que aluden a los burdeles, casas de asignación o casas de mujeres aisladas, figuran como objeto de segregación socioespacial, “ya que a pesar de que era aceptada su práctica al considerarse un *mal necesario*, se trató de alejarse a estos establecimientos del primer cuadro de las ciudades” (p.9). Es decir, cómo se proyecta la reorganización de la traza urbana bajo la idea de moralización e higienización de las calles alejando a los burdeles del centro de la ciudad y ubicándolos en las periferias (Camacho, P. y Rodríguez, C. 2016). Pues la planificación urbana según Ornés (2009), surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad” (p.7).

Además, para entender cómo se distribuye espacialmente las relaciones de poder en una zona de tolerancia, es necesario realizar un análisis de las relaciones socioespaciales en el marco de la teoría feminista, desde la cual se manejan, según Jiménez Bautista (2008), “tres conceptos, la violencia, el poder y el control sobre las mujeres y los roles tradicionales de género” (p.382). En primer lugar, la violencia es vista como una experiencia que tienen las trabajadoras sexuales antes y durante la realización de la actividad sexual, siendo la principal fuente de esta violencia los chulos y clientes. En segundo lugar, se le acusa a la trabajadora sexual de ser la causante de la violencia que sufre debido a las situaciones de riesgo a la que se expone, por utilizar drogas, no hacer uso de preservativos y por exponerse a la ilegalidad en las calles (Jiménez Bautista, 2008). El poder según Jiménez Bautista (2008), “es definido por la capacidad de transformaciones de la estructura normativa hegemónica, establecida sobre la desigualdad y la jerarquía, entre géneros primero y entre clases después” (p. 394).

Los roles de género en las zonas de tolerancia se dan por parte de los varones ya que ejercen el control sobre la mujer. (Jiménez Bautista, 2008). Según Jeffreys (2011), “el hecho de que la prostitución sea una actividad marcada por el género es tan evidente que por lo menos debería hacer callar a los gobiernos que, de la boca para afuera, dan importancia a la igualdad

de las mujeres” (p. 220). Sin embargo, esta igualdad no se da debido a que se le otorga más derechos de poder al varón que a la mujer, a esta se la culpa de ser causante de la violencia que recibe por diferentes razones entre ellas por no usar preservativos, por utilizar drogas y por exponerse a situaciones de riesgos en las calles ejerciendo la actividad sexual en la ilegalidad (Jiménez Bautista, 2008)

2.2. Planificación territorial de la zona de tolerancia

La planificación territorial ejerce su poder a través de la asignación de usos de suelo para las diferentes actividades que vayan a realizarse en un territorio determinado, en donde las determinantes espaciales influyen en la configuración de algunas zonas. Según Juliano (2001), “las ciudades se condensan y se hacen visibles las relaciones sociales, con sus conflictos y sus jerarquizaciones” (p. 71). Cada ciudad representa riesgos, oportunidades, explotación u opresión generando un peligro para marginados sociales, que por ser la ciudad el escenario en donde la prostitución está presente (Castillo Cortés, 2014).

El ordenamiento territorial es importante ya que este se reconoce como la función pública que, encamina la regularización, organización, dirección y control de la transformación y la utilización del suelo para mejorar las condiciones de este, para su establecimiento y ocupación de funciones sociales en un determinado territorio (Goyas,C; Cabanes, E. y Zambrano N., 2016). Así mismo, el ordenamiento territorial toma en cuenta la relación del uso adecuado del suelo como un soporte de las actividades humanas, y que está orientado por un proceso urbano y territorial del cantón o distrito con el objetivo de obtener un desarrollo sustentable y sostenible para mejorar la calidad de vida de los habitantes (Martínez, A. 2020).

En el Ecuador, el ordenamiento territorial se lleva a cabo a través del Plan de Desarrollo y Ordenamientos Territorial (PDOT) que figura como un instrumento para la regulación, gestión y uso de suelo (SENPLADES, 2009, como se cita en Delgado, 2013). Elaborar un plan de ordenamiento territorial constituye, en el país, una actividad obligatoria enmarcada en la legislación nacional y determinada en la Constitución. Sin embargo, no todos los municipios realizan el correspondiente PDOT y en diferentes jerarquías territoriales la realización de los PDOT a nivel cantonal es mucho más reducida, sobre todo a nivel cantonal esta situación se acentúa más (Delgado, 2013).

Otros instrumentos como, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas puntualizan que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son los encargados de planificar su territorio, en términos de desarrollo cantonal y regulación de la ocupación y el uso del suelo tanto urbano como rural. Según el artículo 295, COOTAD- Planificación del

desarrollo, los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación de la ciudadanía, planifican estratégicamente su desarrollo con visión a largo plazo. Según el (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca*, n.d.) la:

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) otorga a las administraciones cantonales herramientas para crear y gestionar adecuadamente el suelo y para decidir y regular sus usos. Estas competencias permiten intervenir en el territorio y garantizar el derecho a la ciudad para todos los ciudadanos, con instrumentos viables para planificar, gestionar y financiar el desarrollo de cada Cantón (2022, p.22)

Otro aspecto relevante que se indica en el marco legal del país es la importancia de la participación y la toma de decisiones democráticas en la construcción de los PDOT. En el artículo 296. COOTAD- Ordenamiento territorial- se recalca la necesidad de comprender un conjunto de políticas desde la democracia y participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que impulsen un apropiado desarrollo territorial (*pdot de yuluc* (n.d.).

Por consiguiente, el PDOT es una guía para la gestión ordenada del territorio durante el tiempo que está una autoridad bajo el control del Cantón, parroquia o ciudad. Este instrumento que tiene como objetivo beneficiar a todos los actores locales, y se plantea, en el caso de Cuenca, como una guía hacia un modelo territorial basado en los principios de un gobierno responsable que busca aplicar la gobernanza y la gobernabilidad con la ayuda de la participación ciudadana activa y responsable (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca*, n.d.).

Por lo tanto, es competencia de los GAD la regulación del uso del suelo en las zonas de tolerancia. De igual manera, el Ministerio del Interior, a través del acuerdo ministerial 0087, define a los centros de tolerancia como centros de diversión para mayores de 18 años que se relacionan con actividades de carácter sexual por lo que adoptan esta definición para los procesos de planificación urbanística (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca*, n.d.). De acuerdo con los lineamientos generales del sistema de equipamientos, la zona de tolerancia en Cuenca debería tener una correcta distribución y localización en la ciudad, que muestre cómo es utilizado el territorio a nivel espacial y social (Neira Martínez & Sánchez Serna, 2022).

Por ende, el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (2022) menciona que en la actualidad “los centros de tolerancia ubicados al norte del área urbana de la ciudad de Cuenca, en el Barrio Cayambe; empezaron a conformarse hace 50 años en un área rural periférica y desde entonces han convivido con el crecimiento de la ciudad” (p. 384). Es decir, el crecimiento de la población ha hecho que esta zona vaya formando parte del área urbana de la ciudad de Cuenca y hoy en día este sitio es un espacio más entre los comercios, residencias,

equipamientos educativos que están ubicados alrededor del lugar (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.*).

Por lo cual, el GAD Municipal de Cuenca, indica, por una parte, “la posibilidad de generar equipamientos que prestan distintos servicios, dando la posibilidad de que la infraestructura de un equipamiento sirva a varios tipos de equipamientos; y por otra parte identifica aquellos equipamientos cuya infraestructura no puede servir para el funcionamiento de otro tipo de equipamientos” (2022) que no estén relacionados en este caso con las actividades que se realicen en la zona de tolerancia. Con respecto a equipamiento se habla de la infraestructura utilizada para el funcionamiento teniendo una convergencia con las actividades que dentro de la zona de tolerancia suceden, dando paso a una multifuncionalidad entre el lugar y las personas que acuden y trabajan en el lugar. Ya que, la zona de tolerancia tiene como función principal brindar servicios sexuales, venta de licor, baile etc. (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.*)

Lo que genera una influencia en el área y una atracción de personas que por el uso y la ocupación de suelo cambian sus condiciones de uso. Por ejemplo, las actividades administrativas de los centros de diversión, bailes, ventas de licor, comida en las afueras de los locales por parte de los negocios ambulantes, seguridad. Todo lo mencionado genera un alto grado de convergencia y de influencia que refuerza y contribuye para poder equilibrar el territorio (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.*).

El PDOT según la Secretaría Técnica Planicie Ecuador (2019) es un instrumento de poder ya que define el modelo económico, productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad que corresponde al nivel territorial, el cual se considera como un insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal o distrital. Que tienen como objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo que permite organizar actividades y recursos en un territorio de acuerdo con las estrategias y principales directrices de desarrollo (*PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal De Cuenca, n.d.*).

Con respecto a la zona de tolerancia distintas instituciones han realizado propuestas de reubicación mismas que han sido realizadas por instituciones privadas. por ejemplo, B. Guillén indica que

la universidad del Azuay fue la primera que vino hacer un estudio, luego fueron muchos más, pero los cuales la ciudad de Cuenca no permite porque, por ejemplo, si estos negocios se hicieran a lado de un como decir en Chaullabamba que decía también por acá por la Tarqui o la zona de Tarqui. Dijeron todas esas propuestas pero no ha aceptado y nunca se ha hecho realidad eso ya viene como

hace unos 25 años la reubicación, es difícil señorita, es difícil porque imagínese si la cárcel de varones fue un problema para las autoridades reubicar allá, es igual la zona de tolerancia no permiten los habitantes de todos los sectores no permiten la reubicación así por ejemplo la zona de Tarqui, Chaullabamba, Sayausí nos han hecho varias propuestas pero no permiten (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

Pese a que se habla de una participación activa de la ciudadanía, este proyecto de reubicación no se ha socializado con las personas de la zona y durante las entrevistas se les preguntó a las trabajadoras sexuales si tenían conocimientos sobre el plan de reubicación mencionar que no tenían conocimiento de nada.

2.3. Relaciones de poder

Las relaciones de poder en las organizaciones se manifiestan de manera interna y externa, ya que comparten relaciones de oposición pues se ejercen de acuerdo con el tipo de organización; estas pueden tener un orden que va de abajo hacia arriba, derecha a izquierda o viceversa. Por una parte, en el aspecto interno esta direccionalidad responde a los intereses y expectativas de los agentes que conforman dicho territorio o espacio al cual están ligados por el deseo de tener el poder y el control no solo de un territorio, espacio o lugar, sino, además, de la imposición de decisiones tomadas sobre el mismo, ejerciendo así el poder que han logrado obtener en la lucha por una posición de la organización. Por otra parte, en el aspecto externo, las luchas, las acciones, las relaciones de fuerza se estructuran con relación a los otros grupos que buscan ocupar un lugar en el poder sobre el espacio social (Álvarez Sánchez, 2011). En otras palabras, los grupos presentes en un área determinada están en una lucha constante por obtener el control y poder sobre un grupo o territorio en donde se imponen las decisiones (Álvarez Sánchez, 2011).

Por otra parte, teorías feministas empiezan abordar los efectos psicológicos de la prostitución sobre otras mujeres, no discuten quién está desarrollando la industria ni quién se está beneficiando. Para Jeffrey (2011), la idea del poder y la agencia femenina debe ser considerada en el contexto de participación del crimen organizado en la industria. Los empresarios y administradores del crimen organizado son hombres que intimidan, amenazan y matan para obtener sus ganancias” (p. 116). Aunque los strip-tease son legales en todo el mundo hay lugares en donde los prostíbulos son ilegales y generadores de grandes ganancias para los dueños, esta ilegalidad permite identificar el crimen organizado que actúa desde la clandestinidad (Jeffrey, 2011). Y aunque se piense en una legalidad esta siempre va a estar presente en los distintos lugares.

Ciertamente, para Maya Franco (2009) “el poder es una red de relaciones. La analítica tiene como objeto las *relaciones de poder* en tanto concepto que dinamiza, como queda dicho, el

carácter plural, productivo y relacional del poder” (p. 4). Es decir, que el poder se constituye socialmente porque presupone siempre a más de un individuo para realizarse, esto sucede cuando un individuo o más ejercen el poder sobre la naturaleza, las cosas o las personas (Santillana Andraca, 2005). Por ejemplo, la zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca se va conformando en un territorio que con el tiempo cambia de acuerdo con la estructura social que se desarrolle en el área, por lo tanto, el espacio es el escenario en donde transcurren las relaciones sociales y ocurre un encuentro de los actores y fuerzas sociales (Santillana Andraca, 2005).

En contextos urbanos, Juliano (2001) manifiesta que las relaciones de poder se condensan y se hacen visibles, con sus conflictos y sus jerarquizaciones. De manera similar, Signorelli (1999, como se cita en Juliano 2001) menciona que la ciudad representa oportunidades y riesgos “es un instrumento de libertad y creatividad para algunos y de opresión y explotación para otros”. En cuanto a las relaciones de poder en las zonas de tolerancia, Jiménez Bautista (2008) hace hincapié en que el trabajo sexual es un fenómeno social total que abre posibilidades de entender otras relaciones sociales y que la ciudad se convierte en el escenario de acción, aunque no necesariamente correspondan con el lugar de origen de las prostitutas. Por lo cual, al referirse a las dinámicas espaciales (Dialmy 1995, como se cita en Juliano 2001) indica que la especialización del cuerpo y de la sexualidad tiene como secuencia lógica la sexualidad del espacio.

La zona de tolerancia en Cuenca, ubicada en la periferia de la ciudad en los años 60, con el crecimiento urbano actualmente pasa a formar parte del centro de la ciudad. Ante esta integración urbanística de la zona de tolerancia con la ciudad, la segregación espacial es evidente a raíz de las actividades ligadas a la prostitución. Camacho, P. y Rodríguez, C. (2016) indican que los burdeles, casas de asignación o casas de mujeres aisladas, figuran como objeto de segregación socioespacial, “ya que a pesar de que era aceptada su práctica al considerarse un *mal necesario*, se trató de alejarse a estos establecimientos del primer cuadro de las ciudades” (p.9). Es decir, cómo se proyecta la reorganización de la traza urbana bajo la idea de moralización e higienización de las calles alejando a los burdeles del centro de la ciudad y ubicándolos en las periferias (Camacho, P. y Rodríguez, C. 2016). Pues la planificación urbana según Ornés (2009), surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad” (p.7).

Además, en la zona de tolerancia de la ciudad de Cuenca las relaciones de poder se evidencian en la lucha por el control sobre el territorio de distintos actores o grupos sociales

que realizan diferentes actividades ligadas a la venta ilícita de drogas, alcohol y las actividades propias de los burdeles. Así el barrio Cayambe se va conformando en un territorio en constante cambio de acuerdo con la estructura social que se desarrolle en el área. Referente a agentes externos, se debe recalcar que en la ciudad de Cuenca están distribuidos burdeles clandestinos en todo el territorio. Lugares específicos como la Chola Cuencana, la Av. España entre otros espacios caracterizados por la ilegalidad que se presentó con el fin de la pandemia. Debido a eso los burdeles no cuentan con los permisos necesarios para su funcionamiento y son denunciados por la ciudadanía, esta muestra relaciones de tensión con áreas regularizadas

2.3.1. Rol de la policía nacional

Las relaciones de poder se pueden generar de diferentes maneras esta puede recurrir incluso a las amenazas, al uso de la fuerza, al engaño o al abuso de poder para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otros, ya que el poder es conocido como aquel que ejerce un grupo sobre otro. Los grupos pueden estar jerarquizados o divididos dependiendo de la actividad a la que se dediquen, en el caso de la zona de tolerancia se encuentra la Policía Nacional como un grupo que ejerce poder y controla el orden público dentro del lugar como, la violencia, delincuencia etc. Las relaciones sociales se hacen evidentes en la discriminación o segregación que sufren las trabajadoras sexuales por realizar la actividad sexual dentro y fuera de las zonas de tolerancia (León 2019).

La Policía Nacional es la encargada de resguardar a la ciudadanía, de la misma manera esta cumple con funciones de control sobre lugares en donde con frecuencia ocurren hechos delictivos y violentos. Por este motivo, la Policía Nacional del Ecuador a través de la Sub zona Azuay, intensifica los controles de seguridad en las zonas de tolerancia y se configuran como un grupo que ejerce poder en el área de estudio. En la zona la Policía Nacional realiza operativos que permiten la detención de las personas que causan problemas en el lugar, para que luego un Juez se haga cargo y dicte prisión preventiva, analizando cada una de las evidencias y elementos presentados por las autoridades competentes que están a cargo de las investigaciones a realizarse. Por ejemplo, en la página oficial de la Policía Nacional según Chicaiza Chiluzza (2014) indica que:

A través de la Sub zona Azuay, intensifican los controles de seguridad en la *zona de tolerancia* ubicada en el Barrio Cayambe. El objetivo principal es el de prevenir la actividad delictiva, así como la presencia de menores de edad, venta de licor y que se cumplan los horarios de atención permitidos. 32 policías recorrieron los cinco *night clubs*, ubicados en la calle principal de este barrio. Con la autorización de los propietarios ingresaron a las instalaciones para inspeccionar el local y constatar que los documentos de funcionamiento estén en orden, así como las normas de seguridad.

(Chicaiza Chiluzza, 2014)

Debe señalarse que, a través de las operaciones realizadas por parte de la Policía en el Azuay han establecido un plan de control, ante este resultado el jefe de operaciones plantea desarrollar controles de manera continua en la zona de tolerancia de la urbe, con el objetivo de prevenir problemas de violencia, inseguridad o salud. En otras palabras, el objetivo de realizar más controles es evitar que sigan ocurriendo delitos en los sectores con más frecuencia de incidentes, los operativos se realizan de manera aleatoria. Según el Ministerio de Gobierno del Interior 2014 considera que es una manera adecuada de evitar los delitos por ello, este tipo de operativos se implementará en otros sectores de la ciudad. Al momento se los ejecuta en lugares como La Merced y la plazoleta Nueve de Octubre, así como en las inmediaciones de los centros de diversión nocturna” (Ministerio de Gobierno del Interior, 2014; Policía Nacional del Ecuador 2023).

Para Allan (2010), las políticas de seguridad estuvieron centradas en actividades punitivas y represivas enmarcadas, por una parte, en la seguridad pública y por otra en la seguridad ciudadana, que tenía una visión integral del problema. En consecuencia, ambos modelos de seguridad implican una sola visión y es la expulsión de la “gente de mal vivir” de las zonas recuperadas (Allan, 2010). Si bien es cierto se habla de una seguridad que interviene con la población en general, hay que tomar en cuenta que también se presenta la seguridad de la salud, debido a los riesgos que enfrentan quienes ejercen la prostitución (Rangel Flores, Prieto Montañez y Navarro Sánchez 2021).

Sin embargo, la prostitución ha generado posturas que implican una serie de debates respecto a si debe ser regulada como trabajo sexual, prohibida y penalizando su ejercicio, o abolida del sistema. Con respecto a los sectores conservadores dividen en dos; la “buenas” y la “malas” quienes mantiene a la prostitución invisibilizada o marginalizada en locales fuera de la ciudad en donde se tiene el control sobre unos pocos y en donde la práctica sexual esta estigmatizada y están solo mujeres que trabajan por voluntad propia. Según el modelo reglamentarista para Boza (2017), “asienta dos formas constantes de intervención, por un lado, el acotamiento de espacio para el ejercicio de la prostitución, y, por otro lado, la identificación permanente de las mujeres en situaciones de prostitución” (p. 77).

Al aproximarse a las zonas de tolerancia desde la geografía del espacio y del poder se evidencia que las relaciones internas y externas de la zona de tolerancia permiten una caracterización espacial vinculada fuertemente a la segregación en la ciudad de Cuenca; se muestra cómo está organizado un territorio desde el conflicto cohabitar de distintos grupos de poder, sean legales o ilegales. Por otra parte, se aborda la planificación territorial de la zona de tolerancia, como un instrumento de poder para regular, asignar o restringir el uso del

suelo y desde la gestión pública establecer control, tanto en el barrio Cayambe como en la ciudad. Finalmente, se toma en cuenta el rol que tiene la Policía Nacional en la zona de tolerancia, como uno de los grupos que ejerce poder en el área de estudio ya que a pesar de tener como objetivo la seguridad también representa una forma de control del espacio sobre todo público

3. Cambios y experiencias de los actores en la zona de tolerancia.

El presente apartado hará énfasis en los cambios, experiencias que los actores tienen dentro de la zona de tolerancia, tomando en cuenta la opinión de las personas que trabajan, viven, tienen propiedades, locales comerciales dentro de la zona de tolerancia. En el primer subtema, se identificarán los conceptos antes mencionados sobre las relaciones de poder, la distribución socioespacial y qué influencia tiene sobre el lugar. Para ello, es importante aclarar el concepto sobre las estructuras en las zonas de poder, al respecto (Weber 1950 como se cita en Heras, 1964) indica que el poder gira en torno a una organización ya sea esta personal, material, técnica y económica manifestándose de manera organizada en algunos casos con el objetivo de poner un orden que actuará sobre el espacio social en el que esté impuesto una estructura social o espacial (Heras, 1964).

Además, se analizará cómo están estructuradas las zonas de poder en Cuenca y la existencia de jerarquías tomando como referencia a los grupos presentes dentro del lugar que son los que ejercen el poder y el orden sobre el mismo. En segundo lugar, se examinan los actores de las zonas de poder y sus experiencias, por ejemplo, cómo llegaron a trabajar en la zona de tolerancia, qué vínculos tienen con otros espacios ya sean estas áreas territoriales o sociales dentro y fuera de la zona de tolerancia. Finalmente, se puntualiza los cambios que se dieron en el lugar tanto en el aspecto físico como social en base a las entrevistas realizadas Cabe recalcar que, las entrevistas realizadas en el área de estudio figuran como la principal fuente de información. Para referirse a los participantes se omitirá el uso de referencias reales al citar y realizar el análisis acorde a los principios de bioética.

3.1. Estructura en las zonas de poder

La estructura en la zona de poder determina las relaciones sociales que a su vez confluyen en intereses, jerarquías de poder, estructuras sociales y normas que rigen el comportamiento de las personas dentro de un lugar determinado (Amao, 2020). Para Heras (1964) “la acción del poder no se halla limitada sólo por el derecho, sino también por la insuficiencia de los medios de *facto* que el poder necesita para imponer el orden deseado y para oponerse a los *contrapoderes* que se desarrollan en el seno de la sociedad” (p. 8). Sobre todo, en la zona de tolerancia en Cuenca la estructura de las zonas de poder según las entrevistas se muestra en distintos grupos que están en la lucha constante por el control y el poder sobre el área véase la figura 6.

En primer lugar, las trabajadoras sexuales indican que los dueños de los locales son los que

tienen el control ya que estos permiten el libre acceso al trabajo en el lugar de una manera segura, brindando un espacio en donde las trabajadoras puedan prestar sus servicios bajo su responsabilidad. Sin embargo, es necesario mencionar que para las trabajadoras y desde su conocimiento al hablar de poder, entiende que los dueños de los locales tienen el control del lugar por ser ellos quienes les brindan el acceso a las sexotrabajadoras a los *Night Clubs* para poder prestar sus servicios Según Jeffrey (2011),

la marca de género de la prostitución, el hecho de que sea tan abrumadoramente una práctica de las mujeres para los hombres y de que no exista calles, prostíbulo ni otro sector de la actividad en el que los hombres se ofrezcan a las mujeres es algo que los países a favor de la legalización disimulan con el mayor de los cuidados. El hecho de que la prostitución sea una actividad marcada por el género es tan evidente que por lo menos deberían hacer callar a los gobiernos que, de la boca para afuera, dan importancia a la igualdad de las mujeres. (p. 220)

Desde la perspectiva del género la prostitución se configura por las desigualdades de género y se presenta en varias dimensiones como la jurídica o humanitaria y la económica (Ranea Triviño, 2021). Para Funes Yanes (2022) “la trata de personas con fines de explotación sexual es también una cuestión basada en el género” (p. 8). Lo que implicaría trabajar para un administrador varón de un burdel es que este exigirá más ganancias obtenidas de los clientes para él. En cambio, bajo la administración de una mujer, la trabajadora sexual trabaja el tiempo que desee y cobra lo que a ella le parezca sin la presión de que tenga que entregar parte del dinero a su jefe B. Guillén (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

Otra manera en la que el propietario de los burdeles ejerce su poder es a través de la seguridad empleada en los night clubs a través de los guardias de seguridad quienes están encargados de revisar los documentos de los clientes y que no estén armados, para que estos puedan ingresar al lugar, controlando el orden al interior de las casas de tolerancia. Así mismo, la figura masculina como una muestra de seguridad en la entrada de los burdeles es muy marcada ya que desde la perspectiva de género el hombre tiene más control y seguridad sobre el lugar, mostrando lo contrario en el caso de la mujer (Montbrun, 2010).

En segundo lugar, otro grupo que está en disputa por el poder del territorio son los grupos delictivos organizados que expenden sustancias ilícitas dentro de la zona de tolerancia. Al respecto B. Guillén indicó “tenemos conocimiento acerca de que hay muchos grupos no solo uno” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Sin embargo, al referirse a los enfrentamientos entre los distintos grupos delictivos por el control de la zona indicó:

No le sabría decir porque el problema es entre ellos, eso no nos compete a nosotros, estamos fuera de eso, no tenemos nada que ver con la gente que vende droga, eso no nos compete a nosotros, eso ya es problema de las bandas y de las autoridades (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023)).

En este punto es relevante mencionar que los dueños de los locales manifiestan que prefieren mantenerse lejos de los grupos delictivos organizados que están dentro de la zona para así evitar problemas con los mismos.

En tercer lugar, en la jerarquía de poder en la zona de tolerancia se suma el rol de la Policía Nacional (UPC) que está presente en la zona de tolerancia como una fuerza de poder ya que esta se encarga de controlar los actos violentos, delictivos que suceden dentro de la zona de tolerancia. Al respecto B. Guillén, indica que los operativos que realiza la Policía Nacional “son buenos porque siempre están pendientes de los locales, también llevan un registro ellos de todos los locales” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). No obstante, se manifestó también que:

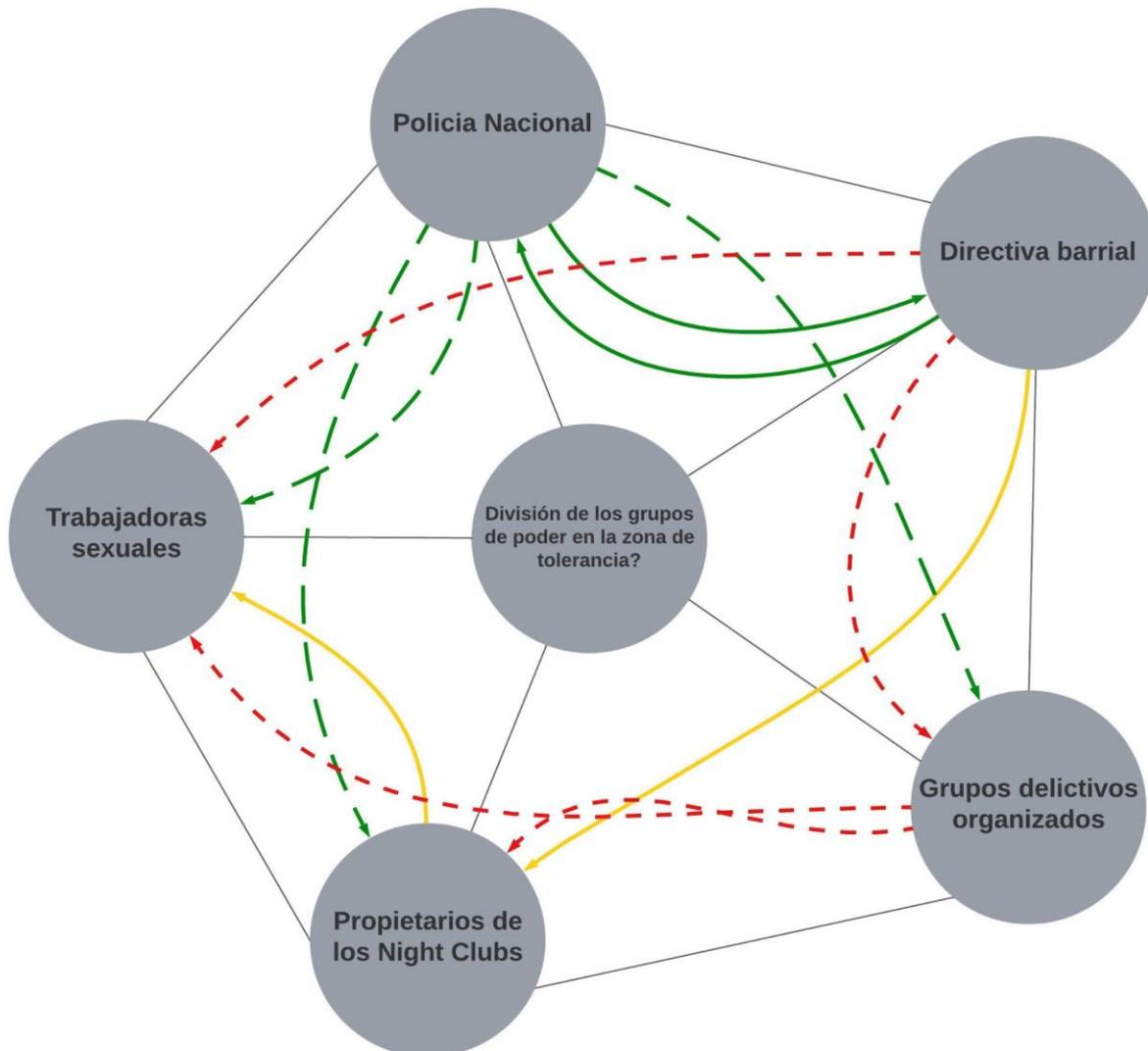
cada que hay cambio de jefe de (UPC) como decir están seis meses le dan el pase al teniente entonces se hace cargo otro teniente y ahí vienen a ver la zona de tolerancia como se administra, como se trabaja de qué hora, ellos están al tanto (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

Por otro lado, M. Trujillo indica acerca de los operativos en la zona y que “llegan inesperados, hace quince días llegaron militares, policías revisaban a los clientes la cédula y que no lleven algo indebido” En las entrevistas se identificó un patrón de operativos una vez a la semana, cada fin de semana y también entre semana. Según la policía Nacional, los operativos están ligados a la seguridad de la zona de tolerancia. Pero, también restringe el acceso a las personas al lugar ya que, como autoridad, verifica la identidad de los clientes para su ingreso a la zona de tolerancia.

Por último, está presente también como un grupo de poder dentro de la zona de tolerancia en Cuenca la directiva del barrio Cayambe, este grupo se encarga de tomar decisiones importantes a través de un grupo de personas, con el objetivo de mejorar las condiciones y la seguridad del barrio que se plante en conjunto con la Policía Nacional. Señala B. Guillén sobre la administración del Barrio que “todos trabajamos con todos los permisos, reglamentos, estamos organizados es con presidentes del barrio, vocales y todo lo que se necesita para ver todo el perímetro de la zona de tolerancia” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Con respecto a la organización que tienen los grupos dentro de la zona B. Guillen comenta también que:

se ha hecho con la policía el plan de seguridad, la policía nos ha ayudado mucho, consiste en que toda la gente que vivimos aquí tenemos que cuidarnos unos a otros, tenemos puesto cámaras que van directamente al 911 entonces la policía y tenemos un UPC en donde pasan los policías y si hay algún escándalo, problema, muerte algo el UPC está ahí (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023)

Figura 6. Principales grupos de poder que están presentes en la zona de tolerancia



Fuente: J. Guachun, 2023

Estos grupos de poder presentados anteriormente generan una red de vínculos entre ellos, tanto para el barrio como para sus moradores representa la búsqueda de seguridad en el lugar. Pues, en primer lugar, se crea un vínculo entre las personas que están presentes en la zona para evitar riesgos como por ejemplo la delincuencia. Acorde a las entrevistas realizadas la percepción de seguridad de las sexo trabajadoras indica que el barrio Cayambe es considerado como seguro. Pero, al tomar en cuenta la perspectiva de los clientes la situación es opuesta, y la inseguridad manifestada se expresa en los robos, asaltos frecuentes en la zona. Por esta razón, la directiva y los miembros de la Policía Nacional buscan reforzar el

control ante la presencia de los grupos delictivos que están en la lucha por el control de la zona.

Así mismo, desde la perspectiva de las trabajadoras sexuales durante las entrevistas se preguntó sobre las relaciones de poder en la zona de tolerancia o si tenían conocimiento sobre algún grupo que ejerza el mismo dentro del lugar, todas coincidieron con la respuesta pues indicaron que no tenían conocimiento y que solo los dueños de los locales controlan sus negocios. Sin embargo, es necesario mencionar que para las trabajadoras y desde su conocimiento al hablar de poder, entienden que los dueños de los burdeles tienen el control del lugar por ser ellos quienes les brindan el acceso a las trabajadoras a los *Night Clubs* para poder prestar sus servicios.

3.2. Actores de zona de tolerancia y sus experiencias

Al hablar de los actores en la zona de tolerancia no solo se habla del poder que generan cada uno de los grupos presentes en el lugar, sino también se hace referencia a una red de relaciones en donde es evidente quién explota, quién se beneficia y quién gobierna (Maya Franco 2009). Esto hace referencia a que la red de relaciones es una sociedad de control que forma parte de organizaciones en donde el rol de vigilancia es asumido por las personas que están en el área de dominio (Maya Franco 2009). Por otra parte, es evidente que en la zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca hay constantes luchas entre bandas que quieren asumir el control sobre el territorio para el expendio de sustancias ilícitas. Dada la presencia de los grupos delictivos, se considera importante abordar la percepción que tienen los diferentes actores sobre la seguridad en la zona de tolerancia, ya que son testigos de los sucesos dentro del lugar cuando se hace énfasis en actos de violencia, la delincuencia etc.

Las percepciones son varias, por ejemplo C. Sánchez indica que dentro de la zona de tolerancia no ha presenciado violencia “hasta que yo he estado aquí no” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Sin embargo, desde el punto de vista de D. Moncada no se dan peleas, pero yo sé que cada dueño ya tiene sus reglas” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Por el contrario, D. Torres responde, “inseguridad sí, por eso este local abren en la mañana y cierran en la noche, si usted se va del (UPC) más al fondo ahí ya es peligroso, le roban, le cogen le van pegando, pero eso pasa más con los hombres no con las mujeres” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). No obstante, para Jeffreys (2011),

las mujeres prostitutas sufren dos formas de violencia física y la violencia gratuita, que incluye la violación, los golpes y el asesinato por parte de los clientes, proxenetas, tratantes y transeúntes y la violencia cotidiana de la penetración no deseada y a menudo dolorosa (p. 230).

Es necesario recalcar que la violencia si se presta a un tema de género, por un lado, Jeffreys (2011) menciona dos tipos de violencia que reciben las trabajadoras sexuales que se atribuyen a los golpes muerte etc. Por otro lado, en la zona de tolerancia la violencia se ejerce a los hombres debido a la cantidad excesiva de alcohol y por la delincuencia presente en la zona de tolerancia.

Otro aspecto que se resaltó en el trabajo *in situ* es la seguridad en temas de la salud, al respecto C. Sánchez señaló que son un requerimiento los exámenes de salud “por lo general tener todos los exámenes al día, de VIH, VDRL y placa” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Mientras que D. Moncada explica “a nosotros nos piden lo que es el carnet, pasamos placa todos los meses, la copia de la cédula, y el récord policial” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Sin embargo, K. Zambrano manifiesta el requerimiento de tener el “carnet de sanidad, todas las vacunas al día y la cédula de identidad” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Estos son requisitos indispensables para que las trabajadoras puedan brindar sus servicios y evitar enfermedades de transmisión sexual pues si no cuentan con los documentos necesarios no pueden trabajar.

Ahora bien, la zona de tolerancia al ser un espacio en donde se asientan diferentes grupos sociales es protagonista de diferentes actividades nocturnas y diurnas, por parte de las personas que ahí trabajan. Por esta razón, es necesario tomar en cuenta la seguridad de las personas tanto en los actos delictivos como también en cuestión de la salud. Como se mencionó anteriormente los requisitos son necesarios para que las trabajadoras puedan brindar sus servicios sin ningún problema y con seguridad. Ya que las relaciones que se presentan en una zona son experiencias que forman parte de un territorio en donde se concentran diversos servicios y fuentes de empleo (Castillo Cortés, 2014).

3.3. Cambios en el lugar

Es necesario conocer cómo inicio la zona de tolerancia para poder identificar los cambios que esta tuvo con el tiempo, esto se basa en la interpretación de entrevistas realizadas a personas que trabajan, conocen y fueron testigos clave de su creación siguen en el proceso de crecimiento con los negocios. Así mismo, se conoce la lucha constante por parte de los dueños de los burdeles contra la delincuencia por no dejar que estos grupos tomen posesión del territorio. Pues si bien es cierto, que los cambios se originan producto de conflictos entre participantes, estos conflictos pueden darse por las diferentes actividades que se realizan en la zona. En el caso de la zona de tolerancia en Cuenca se da por la práctica sexual como

negocio y por tener una cercanía con los negocios, viviendas y demás espacios comerciales que están cerca del lugar.

3.3.1. Cambios físicos

Al hablar de la zona de tolerancia no solo se habla de las actividades que ahí se realizan sino también hay que tomar en cuenta los distintos cambios físicos que ha tenido el lugar con el tiempo. Por otra parte, la zona de tolerancia en el aspecto físico ha tenido cambios desde su creación, primeramente, estaba ubicado a las afueras de la ciudad, tal como menciona B. Guillén “todo era abandonado botado era como zona rural, ya que no había nada y como aquí no había nada ni vecindad, ni carreteras, ni agua, ni luz entonces nos permitieron por eso al comienzo se trabaja trayendo agua de arriba propiamente de la planta” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). En otras palabras, el lugar no contaba con los servicios básicos pues en palabras de B. Guillén:

Claro esto era lejos aquí no había ni agua potable, ni luz, ni alcantarillado, ni asfalto, ni carreteras los dueños de los locales como decir que yo soy la dueña, mi mamacita fue la primera dueña ella fue la que pagó para que le den luz eléctrica, agua potable, alcantarillado y carretero. Porque todos eran caminos vecinales comenzando desde el camino de abajo de la subida a los tanques de agua potable (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023)

En esa misma línea, la zona de tolerancia inició con solo un night club llamado El Mirador y que hasta la fecha está en funcionamiento. Paulatinamente las demás casas de diversión se fueron asentando en la zona, al respecto, B. Guillén comenta que:

A raíz de lo que ya se puso el primer night club El Mirador, entonces vinieron otros señores también a poner otro local llamado El Candil y luego del Candil se ponen un negocio familiar creo o una trabajadora sexual se pone el otro negocio del El Trébol. Del Trébol son los tres negocios más conocidos aquí, porque últimamente son El Oasis, son propiamente night clubs propiamente con todos los permisos que necesitan para su funcionamiento. (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023)

Los centros de tolerancia se originaron en la periferia de Cuenca y desde hace 50 años ha convivido con el crecimiento de la ciudad, la incompatibilidad con otros suelos que después se asentaron como; residencias, centros educativos que están en un radio menor de 300 m y comercio entre otros como estacionamientos y nuevos lugares que brindan el servicio sin contar con los permisos necesarios para su funcionamiento.

3.3.2. Cambios sociales

En cuanto a lo social, la zona de tolerancia está conformada por diferentes grupos estos son: las trabajadoras sexuales, los clientes que acuden a la zona con el objetivo de obtener un

servicio, los guardias de seguridad y demás trabajadores que atienden en los bares, estacionamientos, negocios informales dentro de la zona. Por otra parte, la policía como ente encargado de vigilar el orden en el área y los dueños de los locales que son los que brindan un lugar en donde se puedan realizar servicios sexuales y venta de licor.

Según Roth (2004) el cambio social está estructurado por el mundo de relaciones interpersonales y de grupo que configuran los patrones de conducta en los ámbitos sociales, políticos, económico, parental, ético, laboral, recreacional (p.4).

Se pueden identificar vínculos entre dueños de los centros de diversión, trabajadoras sexuales, clientes, propietarios y Autoridades. Por otra parte, debido a estas relaciones sociales se dan modificaciones dependiendo de las necesidades que se crean dentro y fuera de la zona. En el caso de las trabajadoras sexuales por problemas económicos, escasez de trabajo y problemas familiares

Las relaciones o interrelaciones entre individuos forman parte del sistema social que se maneja en la zona de tolerancia en Cuenca. En la zona de tolerancia parte de la dinámica en torno a las relaciones sociales se debe mencionar que las trabajadoras sexuales intervienen desde distintos lugares, por un lado, pero también migran de un centro de diversión a otro en diferentes provincias del país. Por ejemplo, en palabras de D. Moncada, llegué “por intermedio de una hermana mía, porque ella ya trabajaba aquí, si trabaja ella aquí, pero lo que pasa es que ella viene una semana descansa otra yo por intermedio de ella conocí aquí Cuenca y conocí este lugar” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). Agregando a lo anterior se puede evidenciar cómo se van creando las relaciones sociales entre estas personas pues si bien es cierto la mayoría llegan solas, otras llegan al lugar a través de una amiga, una hermana o por los contactos que se pasan entre ellas en los distintos lugares al que van. Por último, como se puede ver la estructura social en la zona de tolerancia no está claramente definida en la pirámide social. Pero según las trabajadoras tienen un orden en donde la máxima autoridad es el policía seguido de los dueños de los locales, guardias, directivas, grupos delictivos y demás trabajadores del lugar.

Por otra parte, los cambios físicos y sociales son muy evidentes desde la interpretación realizada a las entrevistas, ciertamente tuvo cambios ya que como se mencionó anteriormente la zona de tolerancia estaba en la zona rural de Cuenca e inició con un solo centro de diversión, tuvieron que acarrear el agua, pagar para que se les diera el derecho de los servicios básicos en el lugar y así poco a poco fue creciendo con otras personas más que fueron a poner sus negocios en la zona, hasta llegar al punto en el que se puede ver hoy en día.

3.3.3. Experiencia post pandemia de las trabajadoras sexuales en la zona de tolerancia

En el contexto, (post) pandemia la Covid-19 también fue un problema para la zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca ya que los bares fueron gravemente afectados y los primeros en cerrar según versiones de los propietarios de los centros de diversión, pues este cierre se realizó por la precaución y debido a las ordenanzas emitida por el Gobierno de turno. Fue una noticia que les tomó por sorpresa a las personas que trabajan en el área de estudio, C. Sánchez comenta cómo estuvo afectada la zona de tolerancia en Cuenca debido a pandemia por Covid-19 en enero del 2019, “esto nos jodió a todas porque mediante esto, bueno por mi parte, mediante esto yo mantengo a mi familia, yo mantengo a mi tres hijos que es lo más importante para mí, entonces si nos jodió bastante tanto económico como emocional también” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). No obstante, L. Vélez señala que durante la pandemia “no se podía trabajar, todo estaba cerrado, nadie trabajaba” (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023). indicó que tenía ahorros y eso fue lo que le ayudó a sobrevivir con sus hijos durante el confinamiento.

En cambio, B. Guillén explicó cómo se vio afectado el sitio explicó:

mucho, tanto las trabajadoras sexuales como a los dueños nos afectó bastante porque fuimos los primeros en ser informados y en que vinieron a cerrarnos los locales. Cuando se declaró la pandemia vino el señor intendente con demás autoridades sacaron a toda la gente y prohibieron la venta (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

Es evidente que la pandemia reflejó un cambio en las dinámicas cotidianas, así como también en las interacciones sociales entre trabajadoras sexuales y clientes. Esto evidenció además las realidades y las desigualdades que hay en el lugar. Por qué mientras se trataba de volver a la normalidad y las otras actividades como trabajos de oficina, Entidades financieras se iban adaptando a la nueva modalidad, el trabajo sexual no podía ejercer por cuestiones de seguridad, según Redrobán Guanin y Cama Montoya 2023 “los cambios que supuso la pandemia y la postpandemia Covid-19, la virtualidad se presentó como una gran alternativa mientras que, para otras, representó una paralización en su trabajo al no participar de esta nueva modalidad de trabajo” (p. 43).

En esa misma línea, ante las nuevas modalidades de trabajo, las desigualdades y las realidades a la que se enfrentan las trabajadoras sexuales por la pandemia. Se dio una oleada de ilegalidad en cuanto al trabajo sexual en la ciudad de Cuenca, pues empezaron a aparecer varias denuncias de casas de citas clandestinas por diferentes áreas de la ciudad. Con la revisión realizada a la hemeroteca de diario El mercurio en donde indica que, para enero del 2019, mediante un operativo “los policías ingresaron simultáneamente a los ocho burdeles ubicados en la zona de tolerancia acompañados del personal de la Intendencia y del

Ministerio” (Diario el Mercurio, 2019). Esto para evitar que los locales sean cerrados para evadir el control policial, procediendo a retirar a los ciudadanos que se encontraban al interior de los burdeles. Durante este operativo tres burdeles fueron clausurados debido a las pésimas condiciones en las que se encontraban algunos locales (Diario el Mercurio, 2019)

En el contexto post pandemia, la ilegalidad del trabajo sexual empieza a hacer visible debido a las condiciones de desigualdad y la nueva modalidad a la que no podían adaptarse. Por ejemplo, durante el mes de junio del año 2021 “un prostíbulo clandestino fue clausurado en las cercanías del Parque la Libertad en Cuenca, durante un operativo coordinado por varias instituciones de control” (Diario el Mercurio, 2021). Se le colocó los sellos de suspensión en el inmueble donde funcionaba el improvisado burdel. Ante esta situación las autoridades indicaron que en el interior de la casa se encontraron 11 personas extranjeras y 4 nacionales mismas que fueron revisadas a través del sistema de migración para corroborar sus antecedentes penales.

Desde la intendencia de la ciudad de Cuenca, se indicó que se presentan entre 8 a 10 denuncias cada semana de casas de citas o prostíbulos clandestinos. A las cuales se acuden hacer las debidas revisiones, pero no en todos se puede ingresar sin una orden de Allanamiento. Según el Diario el Mercurio, 2023 “la intendencia del Azuay clausuró un prostíbulo clandestino, en la avenida Paseo Tres de Noviembre y calle del Trébol, sector Virgen del Milagro, en la ciudad de Cuenca”. Esto se realizó mediante un operativo realizado el sábado 3 de junio de 2023, luego de haber realizado los seguimientos necesarios después de recibir las denuncias que los ciudadanos presentan. En conversación con el Intendente de Cuenca menciona que la denuncias se presentan alrededor de Cuenca tanto en la zona norte como en la zona sur. Un ejemplo, de la ilegalidad se presenta en el sector de la Feria Libre en donde una casa contaba con permisos de discoteca, pero en el interior de la misma se encontraron a mujeres prostitutas de procedencia extranjera. A raíz de la pandemia, los cambios físicos están caracterizados por el desplazamiento de las actividades sexuales a otros puntos fuera de la zona de tolerancia que funcionan en la ilegalidad (en comunicación personal, 30 de mayo del 2023).

Ante esta ola de ilegalidad y la presencia de casas de citas clandestinas que se está presentando en diferentes partes de la ciudad de Cuenca. las autoridades llevan a cabo funciones de inspección, vigilancia y control; y, proceden a clausurar los locales que son identificados a actividades relacionadas al trabajo sexual desde la ilegalidad, seguidamente toman lugar los debidos procesos sancionatorios. En el capítulo VIII de las sanciones, se establecen los criterios para la aplicación de las sanciones, estos criterios son de ponderación para las sanciones (aplicados a las sanciones leves, graves y muy graves) y la reincidencia

(Reglamento del procedimiento administrativo sancionador del régimen postal ecuatoriano de la agencia de regulación y control postal, 2017)

Todo lo planteado hasta ahora sobre la zona de tolerancia muestran una clara división de grupos de poder que están presentes en el área, en primer lugar, desde las estructuras de poder se realiza una caracterización y cómo ejercen el poder cada uno de los grupos sociales presentes en la zona de tolerancias. En segundo lugar, se aborda a los actores de la zona de tolerancia y sus experiencias con la policía en el momento que estos hacen sus operativos haciendo énfasis en el control que tienen la policía sobre el lugar y las trabajadoras sexuales. En tercer lugar, se toma en cuenta los cambios del lugar desde la geografía, se toma en cuenta como han sido los cambios físicos y los cambios sociales desde la opinión de las trabajadoras sexuales y dueños de los centros de diversión.

Conclusión

A manera de conclusión los aspectos desarrollados en cada uno de los apartados presentan distintos procesos, conceptos, grupos sociales y espaciales que están presentes en la zona de tolerancia en Cuenca. En el primer apartado, los antecedentes se presentan a nivel internacional en donde se dan los procesos llevados a cabo para la creación de los centros de tolerancia, dando a entender porque los burdeles están ubicados en la periferia de las ciudades, por ejemplo, son espacios en donde se origina la violencia, el abuso de poder contra las trabajadoras sexuales por parte de los propietarios de los burdeles o proxenetas etc. Frente a esta situación de violencia organizaciones abolicionistas y feministas marchan para eliminar la prostitución dando origen a una aceptación y empiezan a surgir propuestas de legalización que no favorecen a las mujeres sino a los proxenetas que las explotan a cambio de altas ganancias.

En segundo lugar, se detalla la configuración espacial de la zona de tolerancia en la ciudad de Cuenca, para ello se realizó un mapeo del área de estudio, ubicando geográficamente la zona de tolerancia, la parroquia, el barrio y las calles que lo rodean. Así mismo se describe, la zona de tolerancia en Cuenca desde el uso de suelo que se le da, el movimiento social que se da dentro del lugar para entender cómo el espacio es generador de una convergencia entre el espacio y la sociedad que lo conforman, por ejemplo, los grupos sociales dispuestos a tener el control sobre el espacio y la sociedad presente.

De la misma manera, se identifica cómo influyen las relaciones de poder sobre la zona de tolerancia desde la geografía del espacio y del poder sobre las zonas de tolerancia en donde las relaciones internas y externas son evidentes y permiten realizar una caracterización espacial vinculada fuertemente a la segregación de las trabajadoras sexuales en la ciudad de Cuenca. Cabe mencionar que las relaciones de poder influyen sobre la zona desde la autoridad policial hasta las organizaciones delictivas quienes toman decisiones sobre el territorio o sobre las personas ahí presentes. Se muestra también la organización de un territorio desde el conflicto en el cohabitar de los distintos grupos de poder ya sean legales o ilegales. Por un lado, desde la planificación territorial de la zona de tolerancia se puede identificar el poder que ejerce el PDOT ya que tiene el poder de restringir, regular, asignar el uso del suelo y establecer un control desde la gestión pública ya sean en el barrio Cayambe o en la ciudad. Por otro lado, se toma en cuenta el rol que tiene la Policía Nacional en la zona de tolerancia, como uno de los grupos que ejerce el poder en el área de estudio ya que a pesar de estar asociado a la seguridad muestra una forma de control del espacio público.

Por lo tanto, en la zona de tolerancia se puede evidenciar la división de los grupos de poder

que están presentes en el área, ya sean estos legales o ilegales. Agregando a lo anterior, los grupos ilegales están presentes como organizaciones delictivas que expenden sustancias ilícitas dentro y fuera de la zona. Por esta razón, la Policía Nacional, GAD Municipal de Cuenca y la directiva barrial se encargan de controlar el movimiento y funcionamiento de los burdeles en la zona de tolerancia. Esto se hace evidente a través de los operativos realizados por la Policía Nacional, Ejército y la Intendencia que controlan que los burdeles cuenten con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

A continuación, se describen los cambios y las experiencias de actores en la zona de tolerancia post pandemia. Para ello, se toma en cuenta como se han dado los cambios físicos y los cambios sociales desde la opinión de las trabajadoras sexuales y dueños de los centros de diversión. Por un lado, los cambios físicos generados en la zona de tolerancia han sido varios desde su origen, en primer lugar, porque al comienzo se mantenía alejado del centro urbano, se encontraba abandonado, no tenían vías de acceso al área, no contaban con los principales servicios básicos: agua, alcantarillado y luz eléctrica. Por otro lado, los cambios sociales se dan a través de los distintos grupos presentes en la zona de tolerancia desde la legalidad se encuentra a la directiva del barrio, Autoridades municipales y la Policía Nacional quienes son parte esencial de esta transformación, debido a que tiene un mismo interés, tomar decisiones que favorezcan al barrio y sus habitantes. Así mismo, hay grupos desde la ilegalidad, conformado por las bandas delictivas que expenden sustancias ilícitas dentro de la zona de tolerancia.

Por consiguiente, antes de que la pandemia cerrará los negocios alrededor del mundo la zona de tolerancia en Cuenca según opiniones recibidas por parte de las trabajadoras sexuales, el área era muy concurrida por hombres, los night club siempre estaban llenos. Sin embargo, con la llegada de la pandemia por covid-19 a través de entrevistas y conversaciones con las trabajadoras sexuales y propietarios indican que el lugar cerró sus puertas por completo, lo que complicó la situación de las sexotrabajadoras ya que estas no podían trabajar, ante esta situación un limitado grupo de trabajadoras sexuales optaron por arrendar departamentos y ejercer la sexualidad desde la clandestinidad en Cuenca. Para terminar, con el fin de la pandemia y la nueva modalidad presentada surgió una oleada de burdeles en la clandestinidad en la ciudad de Cuenca. Por esta razón, mi pregunta es ¿Cómo manejan las autoridades la ilegalidad de las casas de citas que están expandidas en la ciudad de Cuenca?

Referencias

- Allan, H. (2009). *Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2306>
- Álvarez, S., & Sandoval, M. (Eds.). (2013). *El trabajo sexual en el Centro Histórico de Quito*. Distrito Metropolitano. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/icq/20170621051714/pdf_901.pdf
- Álvarez, Y. (2011). El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs/vol4/iss1/10/>
- Amao, M. A. (2020). Cuerpos impropios apropiando el espacio expropiado: las luchas de las mujeres trans en Tijuana. *Universidad Autónoma De Baja California*, 1955, 15. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1445>
- Armijos, B. (2008). *Usos y ocupación del suelo: regulación necesaria en la planificación urbana*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2304>
- Boza, M. E. (2017). *Sobre la prostitución. Un análisis desde la Política Criminal y la necesidad de su legalización*. Universidad Pablo De Olavide. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/6008>
- Camacho, P. L. F & Rodríguez, C. O. A. (2016). *LA ZONA DE TOLERANCIA EN MONTERREY EN 1920*. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/137>
- Castillo Cortés, L. M. (2014). *Conocimiento, poder, comunicación y su relación con el ordenamiento territorial*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930408008>
- Chicaiza Chiluiza, J. L. (2014). *Control policial en la zona de tolerancia reduce hechos delictivos, en Cuenca*. Policía Nacional del Ecuador - Ecuador.

<https://www.policia.gob.ec/control-policial-en-zona-de-tolerancia-reduce-hechos-delictivos-en-cuenca/>

Delgado, O. (2013). *El plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca, Azuay*.

https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_1c4c94454f0ef9b0995e16fa7bb2d185

Frutos Mejías, L. M. (1986). *Geografía, espacio y poder*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=109814>

Funes Yanes, T. V. (2022). *LAS PERSPECTIVAS DE LA PROSTITUCIÓN*. 36.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28470/Las%20perspectivas%20de%20la%20prostitucion..pdf?sequence=1>

Goyas C, L., Cabanes E, I., & Zambrano N. (2016). Análisis jurídico del ordenamiento territorial y el uso del suelo como recurso natural insustituible. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (3). pp. 6 -12. Recuperado de

<http://rus.ucf.edu.cu/>

Gutiérrez Ramírez, D. C., & Mejía Ama, J. R. (2016). Sexualidades marginalizadas:

Un acercamiento a la zona de tolerancia en Cali, 1960-1970: Marginalized Sexualities: an Approach to Cali 's Red Light District from 1960-1970.

Sexualidades marginalizadas: uma aproximação à zona de tolerância em Cali, 1960-1970., 43(1), 203-231. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55069>

Heras, J. X. (1964). *La sociedad política, estructura de poder y de sentido*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2048177>

Jeffreys, S. (2011). *la industria de vagina. La economía política de la comercialización*. https://www.google.com/search?q=jeffreys+la+industri&rlz=1C1ALOY_esEC970EC970&oq=jef&aqs=chrome.0.69i59j46i131i433i512j69i64j69i57j46i131i433i512j69i60j69i61j69i60.2733j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8

https://www.google.com/search?q=jeffreys+la+industri&rlz=1C1ALOY_esEC970EC970&oq=jef&aqs=chrome.0.69i59j46i131i433i512j69i64j69i57j46i131i433i512j69i60j69i61j69i60.2733j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Jiménez Bautista, F. (2008). *El análisis de la prostitución en la ciudad de Granada (España)*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602222>

- Jiménez Bautista, F. (2008). *El análisis de la prostitución en la ciudad de Granada (España)*. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602222.pdf>
- Juliano, D. (2001). *Espacio urbano y sexualidad pagada*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2611182>
- Las paradojas de la explotación sexual. Estudio de caso: Centro Histórico de Quito (Ecuador)*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2461>
- León, M. (2019). *El trabajo sexual como actividad laboral en Ecuador*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8003>
- López León, C. A. (2016). *Análisis de alternativas de mejoramiento de la zona de tolerancia de la ciudad de Cuenca*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25278>
- Martínez, A. V. F. (2020). *La no delimitación de la zona de tolerancia y la prostitución en el centro urbano*. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12526>
- Maya Franco, C. M. M. (2009). *Las relaciones de poder en el contexto de las sociedades de control: Propuesta de una perspectiva para el análisis de la interacción virtual*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3294034>
- Monroy Gaytán, J. F., Pérez, J. I., & García Ruiz, D. (2008). *Los espacios del poder. Desarrollo local y poder local en los procesos de localización industrial y desarrollo socioeconómico: el caso de Atlacomulco, Estado de México, 1980-2002*. *Investigaciones Geográficas*, 67, 130–147. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112008000300009
- Montbrun, A. (2010). *Notas para una revisión crítica del concepto de "poder"*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512376022>
- Navarrete Toro, I. A. (2019). *COMPLEJO DE TOLERANCIA ZONA CERO*. https://www.google.com/search?q=COMPLEJO+DE+TOLERANCIA+ZONA+CERO&rlz=1C1ALOY_esEC970EC970&oq=COMPLEJO+DE+TOLERANCIA+ZONA+CERO&aqs=chrome..69i57j69i59j69i60j69i61.289j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Neira Martínez, V., & Sánchez Serna, D. (2022). *La regulación y el reconocimiento del trabajo sexual en los planes de ordenamiento territorial*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/59301>

Ornés, S. (2009). *El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170014942008>

pdot de yuluc - Buscar con Google. (n.d.). https://www.google.com/search?q=pdot+de+yuluc&rlz=1C1ALOY_esEC970EC970&oq=pdot+de+yuluc&aqs=chrome..69i57j33i160j33i160i395l2.2790j1j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

PDOT PUGS 2022 | GAD Municipal de Cuenca. (n.d.). <https://www.cuenca.gob.ec/content/pdot-pugs-2022>

Pérez Hernández, Y. (2016). *Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género*. *Revista mexicana de sociología*, 78(4), 741–767. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000400741

Ramírez V, B. R. (2012). *Geografía crítica: Territorialidad, espacio y poder en América Latina*, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Externado, Bogotá, 27 al 30 de septiembre de 2011. *Investigaciones Geográficas*, 77, <https://www.redalyc.org/pdf/569/56923353018.pdf>

Rangel Flores, Y. Y., Prieto Montañez, M., & Navarro Sánchez, U. Q. (2021). *Controlar, proteger y defender el cuerpo, la gestión de una misma en la prostitución*. *La Ventana*, 6(54), 147–181. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i53.7201>

Redrobán Guanin, K. M., & Camas Montoya, T. A. (2023). *Realidades marginadas: Experiencias de las trabajadoras sexuales en el contexto post Covid-19 Cuenca 2022-2023 [bachelorThesis, Universidad de Cuenca]*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/41309>

REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL RÉGIMEN POSTAL ECUATORIANO DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL (Registro Oficial No. 110). (2017).

https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Reglamento-procedimiento-administrativo-sancionador.pdf

Rodríguez Rubio, A. (2019). *Hacer visible lo invisible: intervención en la zona de tolerancia de Bogotá*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46264>

Roth U., E. (2004). *EL CAMBIO SOCIAL COMUNITARIO: Análisis de la Influencia de los factores de Implantación y Asimilación sobre la Aceptación de las Innovaciones en contextos Comunitarios de Bolivia*. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 2(2), 35-56. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612004000200003&script=sci_arttext

Ruiz, M. C. (2008). *Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes*. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5332087>

Santillana Andraca, A. (2005). *El poder y sus expresiones*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000300010

Saravia Cortés, F. A. (2021). Análisis socioespacial en Trabajo Social. *Eleuthera*, 23(1), 338–354. <https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.18>

Triviño, B. R. (2021). *Una mirada crítica al abordaje de la prostitución: reflexiones sobre la abolición*. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7704589>

Anexos

Transcripciones de entrevistas

Participante: C Sánchez

Edad: 41 años

Lugar: barrio Cayambe - prostíbulo 1

Duración: 6:10

Participantes

A: entrevistador/a

B: C Sánchez

Transcripción

A: ¿Cuántos años lleva trabajando en este lugar?

B: aquí recién vengo ahora, aquí vengo de repente

A: más o menos un tiempo estimado

B: más o menos llevo trabajando un año y medio más, pero de ahí más antes ya había trabajado

A: ¿Conoce usted la historia de cómo se originó la zona de tolerancia?

B: No

A: No conoce de ningún proceso que se llevó para su formación

B: A presenciado algún evento importante dentro de este lugar, algo que haya marcado como un evento importante o algo negativo dentro del lugar

A: la señora cuando hace los agasajos y cuando es el aniversario del local, cuando hacen las pasadas del niño todo mundo

B: Esas pasadas de donde nomás vienen

A: de aquí, se juntan todos, bueno hasta yo se caminar

B: cómo afectó la pandemia aquí a la zona

A: aquí no se verdad mente, pero si se trabajaba clandestino,

B: todo era clandestino

A: si

B: antes de la pandemia como era el lugar

A: buenazo,

B: Hubo algún cambio con esto de la pandemia.

A: bastante mire ahora es vacío

B: el lugar entre semana y los fines de semana era lleno

A: a full. bastante gente

B: si cambio bastante con esto de la pandemia

A: conoce usted qué tipo de permiso se necesita para que pueda funcionar el lugar

B: tiene que tener permiso de todo, el municipio, de todos

A: ustedes como trabajadoras qué permisos necesita

B: por lo general tener todos los exámenes al día, VIH, VDRL y placa

A: sabes usted cuántos centros de tolerancia hay

B: desde que yo he venido los mismos, El trébol, Oasis, Candil, Chicas Chicas, y Mirador

A: solo eso no ha cambiado nada

B: no

A: sabe usted cuánto tiempo lleva funcionando el lugar

B: aquí no, eso no se

A: hemos visto noticias, se habla de una reubicación de la zona de tolerancia, ha escuchado algo al respecto

B: sí he escuchado, pero casi no le he puesto asunto

A: sabe usted cómo se controla el uso y el manejo del suelo en la zona de tolerancia

B: no

A: y bueno como fue que llegó a trabajar aquí en la zona de tolerancia

B: vine por trabajo y me fue mal y subí aquí a vender algo y me quedé

A: Conoce si alguna casa de tolerancia aquí funciona sin permiso o de manera ilegal

B: No, me imagino que todas tienen permisos

A: qué tipo de actividades se realizan en la zona, se conoce principalmente por brindar servicios sexuales, alguna otra actividad diferente

B: no solamente eso

A: sabe si hay alguna organización que administra el lugar

B: no más que la administradora nadie más

A: conoce cuál es la procedencia de las personas que trabajan aquí si son de diferentes partes del país, extranjeras o solo de la ciudad

B: solo de aquí

A: tienen algún vínculo con otros espacios en donde se ejercen las mismas actividades que aquí fuera del lugar

B: si yo voy a otro lado

A: si

B: todo lo que es la Sierra, Loja, Quito, Riobamba

A: tienen vínculos con esta misma zona

B: no cada quien busca va donde uno quiere, cada cual busca sus contactos

A: ¿Debe tener contactos?

B: si

A: me comentaba su compañera que simplemente llegan y se quedan, los contactos ustedes cómo los crean ustedes

B: conversando con una y otra chica y ahí nos pasamos los números

A: se ha presentado algún tipo de problemas aquí en la zona de violencia, inseguridad

B: hasta que yo he estado aquí no

A: en cuanto a la unidad de policía que está presente tiene alguna participación, realiza alguna actividad dentro de la zona.

B: los recorridos como siempre que hacen

A: los operativos que realizan aquí en la zona de tolerancia cada cuanto tiempo se realizan

B: yo creo cada fin de semana porque yo cada que vengo hay

A: les avisan que va a haber operativo o simplemente llegan

B: no solamente caen y ya.

Participante: D. Mocada

Edad: 32 años

Lugar: barrio Cayambe - prostíbulo 1

Duración: 7:59

Participantes

A: Johanna Guachun

B: Diana Moncada

Transcripción

A: ¿Sabe usted cómo se originó el lugar?

B: no, porque yo soy nueva, apenas tengo 6 meses aquí

A: como llegó a trabajar aquí usted

B: por intermedio de una hermana mía, porque ella ya trabaja aquí, sí trabaja ella aquí pero lo que pasa es que ella viene una semana descansa otra, yo por intermedio de ella conocí aquí Cuenca y conocí este lugar

A: De dónde es usted

B: De Machala

A: se habla de una reubicación de la zona de tolerancia, ha escuchado algo con relación a eso

B: no, porque soy nueva

A: qué tipo de actividades se realizan dentro del barrio

B: consumir bebidas, coger, almorzar y venir al trabajo servir al cliente, pasar la cerveza y estar con el cliente

A: hay alguna organización que administra este lugar

B: no, aquí la que administra es la dueña

A: sabe usted cuál es la procedencia de las personas que trabajan aquí, sabe si vienen de distintos lugares del país o de fuera

B: parece que la señora tiene en otros lugares, ósea tiene como le digo, no casas de tolerancia, pero sí creo que tiene hotelería.

A: las personas que trabajan aquí son solo del Azuay o como me comenta usted que es de Machala, conoce de alguna otra persona que sea de algún otro lugar del país o fuera del país

B: bueno todas las personas de aquí son de Cuenca, todas son de Cuenca

A: qué tipos de permiso se necesitan para que funcionen estos centros de diversión

B: deben tener permisos, pero la verdad no sé, siempre vienen hacer batida y piden los permisos y tiene que estar todo al día.

A: tengo entendido que les piden documentos

B: a nosotros nos piden los que es el carnet, pasamos placa todos los meses, copia de la cédula y el permiso de la policial y el récord policial

A: qué medidas de seguridad hay en el lugar

B: el señor del bar nos da 15 minutos para estar con el cliente, viene toca la puerta con el nombre de nosotras, nosotros tenemos que saber que tenemos que salir en caso de que el cliente quiera estar más tiempo se paga otra ficha

A: se escucha la violencia y seguridad, qué tipo de problemas se han presentado en el lugar

B: no, aquí no se dan peleas, yo sé que cada dueño ya tiene sus reglas para poner y cada espacio se debe ocupar.

A: Cuantos dueños de estos centros de tolerancia

B: son 4 personas diferentes, la señora que es dueña del mirador y el Chicas Chicas, el Oasis, el Candil y uno que no tiene nombre.

A: habido peleas por los límites de los bares

B: no

Participante: D.

Edad: 30 años

Lugar: barrio Cayambe - Prostíbulo 2

Duración: 12:24

Participantes

A: Entrevistador/a

B: D.

Transcripción

A: Cuántos años lleva trabajando usted dentro de la zona de tolerancia

B: ya voy para los ocho años

A: En todo este tiempo ha conocido usted cómo se fue originando o como inició la zona de tolerancia.

B: Más o menos, claro que sí, bueno cuando yo llegué a trabajar el local era en la parte de abajo, era un local pequeño donde llegaba mucho hombre, pero era acogedor no hemos tenido peleas con las otras compañeras, siempre hemos tenido un buen llevar.

A: como fue creciendo este local

B: el local de aquí encima ya tiene 5 años, la dueña hizo acá arriba

A: de manera externa como era la zona

B: un poco peligroso en la parte de afuera, ahora como la dueña siempre se ha parado fuerte para que no vengán a interrumpir el trabajo de nosotros también eso a ella no le gusta.

A: porque era peligroso ante el barrio

B: por la delincuencia

A: qué tipo de personas formaba estos grupos delictivos

B: de todo, pero no conozco

A: como se vio afectado este lugar durante la pandemia

B: oh, esto nos jodio a todas, porque mediante esto, bueno por mi parte, mediante esto yo sobresaco a mi familia yo mantengo a mis tres hijos que es lo más importante para mí entonces si nos jodio bastante tanto económico como emocional también.

A: sus hijos saben a qué se dedica usted

B: no, pero si ha de haber algún momento en que le deba decir.

A: dentro de la zona de tolerancia es legal

B: si todo es legal, aquí nadie obliga a que usted haga algo que no quiere, si usted quiere entra con X persona sino no.

A: sabe cuántos centros de diversión había antes y ahora

B: los únicos que hay, no ha cambiado nada, pero bueno hace años atrás el primero fue el mirador y luego el Candil, pero hace años atrás, luego vino el Oasis, el Chicas Chicas y de ahí el trébol

A: en redes sociales, noticieros, periódicos, se hablado de una reubicación de la zona ha escuchado algo

B: sí pero no creo que sea posible que nos puedan mover porque ya tiene aquí años este sitio y todos los sitios son de los mismos dueños no es del municipio.

A: hay que tomar en cuenta también que cuando este sitio inició estaba ubicada a las afueras de la ciudad y con el crecimiento que se ha dado prácticamente esto ahora llega a formar parte del centro. entonces no se ha planteado nada con respecto a la reubicación

B: yo solo he escuchado pero no habido ninguna socialización, y no eh sabido nada tampoco

A: como llegó a trabajar usted aquí

B: uh!, cómo llegué a trabajar, por si solita, yo creo que la situación económica fue que me obligó, no tanto que me obligó sino ya uno, mi mamá tenía cáncer ya no había posibilidades de trabajar, bueno de trabajar si había pero trabajaba medio tiempo, se ganaba la mitad del sueldo que ese tiempo era 175 dólares la mitad del tiempo, yo pagaba arriendo, las medicinas de mi mamá entonces como ya no alcanzaba y tomé la decisión de botarme trabajar en esto ya son 7 casi 8 años trabajando solo en este local

A: no se ha movilizad o usted como sus otras compañeras que dicen que van a otros lugares.

B: ¿Migran? no, nunca solo aquí

A: conoce si es que alguno de estos centros de diversión que hay aquí funcionan de manera ilegal

B: los que están aquí en este sector son legales porque obviamente tienen que tener permiso

A: hay alguna organización que administre todos los lugares que hay aquí o cada dueño administrar su local

B: yo que sé, la dueña administra su local

A: mencionaba en entrevistas anteriores, algunas chicas que cada local tiene su límite, este límite cómo funciona es para clientes o para las trabajadoras sexuales

B: no, es más para las trabajadoras sexuales, póngase si yo me quiero ir a trabajar en el Oasis yo no puedo porque yo ya trabajó años aquí, y me dice no usted no puede trabajar aquí porque usted ya es fija de ese local y cada local tiene su regla. en cambio, si yo me voy al mirador si puedo ingresar porque es de la misma dueña.

A: Cuantas personas diferentes son dueñas de los locales que hay.

B: son como 4 diferentes dueños

A: conoce usted la procedencia de las otras compañeras que trabajan aquí, sí solo de aquí de Cuenca o vienen de otros lados.

B: si hay de la costa de la sierra y a veces vienen del oriente o a veces de Colombia y de Venezuela.

A: cuanto tiempo se queda o solo están de paso

B: no es muy raro que se queden ellas, porque lo que pasa es que yo por mi lado ya tengo mi clientela, ellos llegan me ven y vamos no en cambio ellas llegan están dos, tres días, no les va bien y se van.

A: tienen algún vínculo con otros espacios en donde se realizan las mismas actividades.

B: no, yo por mi parte solo aquí

A: se han presentado problemas de inseguridad, violencia

B: de inseguridad sí porque con eso de que la delincuencia está a nivel nacional si, eso era antes, por eso este local abren en la mañana y cierran en la noche, pero si usted se va del UPC más al fondo ahí ya es peligroso, le roban, le cogen le van pegando, pero eso pasa más con los hombres no con las mujeres.

A: qué participación tiene la UPC en la zona

B: es como ni existieran, pero hay momentos como que sí y como que no, hay días en los que ellos están ahí haciendo operativos y así pero más es como si no existieron

A: los operativos que se realiza cada que tiempo se realizan

B: no sé, pónganse el lunes los vi que estaban ahí haciendo operativo ahí le vi que estaban ellos, pero creo que es mejor así caen de sorpresa.

Participante: M. Suárez

Edad: 44 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 1

Duración: 6:57

Participantes

A: Entrevistador/a

B: M. Suárez

Transcripción

A: usted que conoce sobre cómo se originó la zona de Tolerancia

B: dicen personas, los clientes pues, que son más viejos que han venido acá, este dice que esto era una montaña algo así, que aquí le dicen los tanques por unos tanques que hay aquí y que habían antes eran puras casa y así.

A: sabe usted cómo empezaron a originarse estos bares

B: lo que dice es que antes siempre han existido aquí, pero antes eran como casas y montañosos y que había un río

A: sabe usted si habido algún proceso para la formación de la zona

B: no

A: qué me puede decir sobre cómo afectó la pandemia a este lugar duran el tiempo en el que se estuvo en encierro total

B: la verdad no sé, porque en ese tiempo no estuve acá, ósea yo no tengo tanto tiempo acá yo tengo apenas 5 meses, pero de la pandemia no se.

A: sabe cuántos centros de diversión hay aquí

B: no se

A: se habla de una reubicación de la zona de tolerancia

B: no

A: qué tipo de actividades se realizan dentro de la zona de tolerancia

B: atender a los clientes bueno eso si

A: Hay alguna organización que administre todo el barrio o simplemente

B: solo los dueños se encargan de la administración

A: Me comenta que usted es extranjera, sabes si alguna de sus compañeras tiene alguna otra procedencia de algún otro lugar

B: Las que están aquí, son de Ecuador, son de otras provincias, la mayoría son de la costa.

A: tienen algún vínculo con otros espacios en donde ejerzan las mismas actividades que aquí

B: bueno en donde uno quiera trabajar trabaja, pues se puede trabajar en diferentes lugares donde uno quiera

A: por ejemplo, tenemos lugares fuera de la zona de tolerancia como el sector de la Chola, la nueve de octubre y atrás del terminal, tienen algún vínculo algo con ellos

B: como aparte

A: tengo entendido que a ustedes como trabajadoras les exigen papeles para trabajar aquí

B: carnet médico, sin eso no nos dejan trabajar, la cédula, las vacunas

A: qué tipo de vacunas les piden

B: la del covid-19

Participante: K. Zambrano

Edad: 27 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 2"

Duración: 5:59

Participantes

A: entrevistador/a

B: K. Zambrano

Transcripción

A: cuánto tiempo lleva trabajando usted aquí en la zona de tolerancia

B: Ya un año y dos meses

A: conoce cómo se originó la zona de tolerancia

B: muy poco, pero he escuchado que ya bastante años han existido aquí ya más de quince años

A: sabe si tuvo que seguir algún proceso para su formación de la misma

B: no

A: ha sido participe de eventos importantes dentro de la zona de tolerancia

B: solo algunos que se hacen son los eventos de navidad, día de la madre dentro del local, nos reunimos, nos hacen una cena y todo muy bonito con los jefes

A: durante la pandemia como se vio afectado este lugar

B: yo no estuve durante la pandemia en la ciudad de Cuenca

A: sabe usted cuántos centros de diversión hay aquí en la zona de tolerancias

B: hay unos cuatro

A: como llegó a trabajar en este lugar usted

B: la verdad me dio curiosidad quise experimentar necesitaba más ingreso de dinero y por eso decidí venir a trabajar

A: usted es de aquí de Cuenca o de algún otro lugar

B: yo soy de Manabí de la Costa

A: y cómo llegó aquí usted

B: por una amiga que ya había trabajado y me dijo vamos allá es una ciudad muy tranquila y por eso decidí viajar.

A: ha visto algún cambio físico o si hay más movimiento de personas o menos movimiento

B: la verdad por ahora está bajo el trabajo hay pocas personas, pero en el tiempo que llegué hace más de un año atrás era más lleno el lugar

A: a qué cree que se deba la disminución de gente aquí

B: a la situación económica del país creo que todo así mismo esta

A: a parte de los servicios sexuales que se brindan aquí se realizan alguna otra actividad

B: no, solo servicio sexual

A: hay alguna organización que administra el lugar

B: cada dueño o administrador administra su local

A: conoce cuál es la procedencia de las personas que trabajan aquí si solo son de Cuenca o a nivel nacional

B: de aquí mismo de Ecuador de la Sierra de la Costa hay una de Machala, Loja, otras de Quito casi de todo el Ecuador

A: tienen vínculos con otros espacios en donde se realizan las mismas actividades que aquí

B: la verdad yo solo aquí, hay otras chicas que sí trabajan por fuera, pero para mí es más recomendable aquí adentro del local

A: qué tipo de permisos necesitan ustedes para poder trabajar en este lugar

B: carné de sanidad, todas las vacunas y cédula al día

A: habido algún tipo de problemas o acto violentos inseguridad dentro del local o fuera del local

B: no, la verdad no, porque todo está bien controlado, el guardia está pendiente de los clientes que ingresen sin nada de armas, a veces si sabe haber por la calle porque es una zona peligrosa. a veces hay robos

A: La policía qué función desarrolla en el lugar

B: sabe entrar a controlar todo, revisar los documentos, llegan de repente y revisan y ya, nos pueden cédula de identidad.

Participante: L. Ortiz

Edad: 29 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 2

Duración: 5:06

Participantes

A: entrevistador/a

B: L. Ortiz

Transcripción

A: cuánto tiempo lleva trabajando en el lugar

B: dos semanas

A: conoce tal vez como se originó la zona de tolerancia

B: no

A: tal vez sabe cómo afecto la pandemia este lugar

B: no porque no soy de aquí

A: de dónde es usted

B: yo soy de Manabí

A: En Manabí usted se dedicaba a lo mismo.

B: no, el año pasado en octubre inicia, pero aquí estoy dos semanas recién

A: a escuchado sobre la reubicación de la zona de tolerancia

B: no

A: como llegó a trabajar aquí

B: solamente escuché a otras personas que aquí se trabajaba y yo por mantenerme lejos de mi familia me vine a trabajar lejos

A: Cuando usted llegó aquí tuvo algún contacto previo

B: no, es que este lugar es libre, en cambio se y me han contado que hay otros lugares que se apartan cuartos y son para cada chica que va llegando en cambio aquí puede venir cualquier chica.

A: ustedes trabajan aquí, en la noche tienen vivienda aquí dentro del lugar,

B: no, yo alquilo un cuarto más adelante, otras alquilan aquí mismo

A: conoce si hay alguna administración que administra el lugar

B: Hasta ahora solo lo dueños

A: saber si es que sus otras compañeras son de aquí de Cuenca mismo o también hay de otras ciudades o extranjeras

B: sí tengo entendido que hay de otras partes de aquí mismo Ecuador y de otros lados

A: puede mencionar algunos lugares

B: de Manta, Quevedo, Guayaquil, Machala, Loja

A: tiene tal vez usted otros vínculos en donde realiza la misma actividad que aquí en otros espacios.

B: no

A: tiene algún tipo de permiso para trabajar aquí

B: sacamos lo papeles para poder trabajar, sin ellos no nos dejan trabajar

A: habido problemas de inseguridad dentro o funeral del lugar

B: no hasta ahora no, no he visto

A: cuando realizan los operativos son sorpresivos

B: llegan así de la nada y vienen una vez a la semana, no nos dicen solo caen.

Participante: L.

Edad: 39 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 1

Duración: 5:52

Participantes

A: entrevistador/a

B: L.

Transcripción

A: conoce usted cómo inició la zona de tolerancia

B: Aquí desde que se inició no se la verdad yo tengo 3 años por aquí. me han comentado que esto era feo, ahora es mejor

A: como afecto la pandemia a este lugar

B: por lo que no se podía trabajar, todo estaba cerrado, nadie trabajaba

A: qué hizo usted durante ese tiempo

B: me comí el ahorro pasaba en la casa con mis hijos

A: cuantos centros de diversión había cuando inició

B: al comienzo solo uno creo solo este, ahora hay seis

A: cuánto tiempo lleva funcionando el lugar

B: no le puedo dar razón porque no se

A: se habla de una reubicación de la zona de tolerancia ha escuchado algo sobre eso

B: no yo no sé nada

A: como llegó a trabajar usted a este lugar

B: me dijeron que se venía y solo se llegaba y no tenía que llamar, llegue por las necesidades que uno tiene, por los hijos

A: sabe si todos los centros de diversión funcionan de manera ilegal

B: aquí todos tienen permiso eso es lo que he escuchado

A: qué tipo de actividades se realiza dentro del lugar

B: trabajar nada más

A: sabe si hay alguna organización que controle la administración del lugar

B: no cada dueño creo que administra su negocio

A: conoce la procedencia de las personas que trabajan aquí

B: de aquí mismo creo

A: ustedes como trabajadoras sexuales tienen vínculos con otros espacios que realicen estas mismas actividades

B: Claro, en otros lados, yo he trabajado en diferentes lugares, en el Oriente, Loja.

A: esos lugares tienen conexión con este mismo sitio

B: no, son diferentes

A: tenemos espacios ilegales donde se realizan estas mismas actividades, como en la nueve de octubre. Chola cuencana, atrás del terminal

B: bueno allá es ilegal, no tenemos ningún vínculo

A: qué tipo de vacunas necesitan ustedes para poder trabajar

B: carnet de sanidad, vacunas, récord policial y la cédula

A: se presentan problemas violentos dentro del lugar

B: no ninguno

A: cuando hay operativos dentro del lugar como son

B: son de manera imprevista, simplemente llegan y ya

Participante: M.

Edad: 25 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 1

Duración: 3:02

Participantes

A: entrevistador/a

B: M.

Transcripción

A: conoce cómo se originó la zona de tolerancia

B: en realidad yo vine aquí por el 2020 algo así, pero yo ya Conoce aquí arriba, solo sé de qué es tranquilo nada de problemas y si tranquila la zona

A: cuánto tiempo lleva trabajando aquí

B: vine antes de la pandemia trabajé uno cinco meses y de ahí pasó la pandemia y vine y ya llevo tres meses ya tengo unos dos años, pero no corridos

A: antes de venir aquí trabajaba en lo mismo en otros lugares

B: si, en Machala, Quito, Naranja, también trabajaba meses, aquí me estoy quedado un buen tiempo, pero en otros lados me quedaba un mes dos meses y me iba

A: cómo cree que afectó la pandemia a estos lugares

B: ósea no sé, creo que no se trabajaba, aquí no se, porque no estuve aquí, estuve en mi casa con mi familia

A: sabe cuánto centros hay aquí

B: como 5

A: ha escuchado alguna vez sobre la reubicación de la zona de tolerancia

B: no nada

A: ha habido algún cambio de la zona

B: ósea que está más tranquilo, antes era más alborotado había más movimiento de personas

A: Sabe si hay alguna organización que administre el área

B: no, cada dueño se ocupa de su local

A: no había conflictos entre locales

B: no

A: conoce usted cuál es la procedencia de la demás compañera que trabajan aquí

B: como variadas, ósea de ciudad como quiera porque de país yo sé que todas son ecuatorianas

A: tiene algún vínculo en otro lugar donde vaya a realizar las mismas actividades que aquí

B: no, se termina mi trabajo y me voy a mi cuarto, más adelante

A: qué tipo de permisos le piden para trabajar aquí

A: el carné, el récord policial y la cédula y eso de vacunación del covid-19

B: la policía que rol cumple aquí dentro del lugar

A: si rodean en la moto

B: realizan operativos

A: si, llegan inesperados, hace quince días llegaron militares, policiales revisan a los clientes, la cédula, que no lleven algo indebido en el cuerpo.

Participante: B. Guillen

Edad: 67 años

Lugar: barrio Cayambe- prostíbulo 1

Duración: 19:15

Participantes

A: entrevistador/a

B: B. Guillen

Transcripción

A: me gustaría saber cómo se originó la zona de tolerancia aquí en Cuenca

B: la zona de tolerancia tiene propiamente ya unos 50 años en este sector,

A: más o menos una fecha

B: como le digo, 1964, ya le voy a traer la fecha, es que no es mío el local. es de mi mamá, la fundadora fue mi madre.

A: ella empezó solo con uno

B: si, con mi mamá

A: entonces la zona en sí empezó solo con ese negocio

B: si, solo con ese negocio el Night club "El Mirador" luego vienen los demás

A: y como fue creciendo este lugar

B: A raíz de lo que ya se puso el primer Night club el mirador, entonces vinieron otros señores también a poner otro local llamado El Candil y luego del candil se pone un familiar creo o una trabajadora sexual se pone el otro negocio del El Trébol. Del trébol son los tres negocios más conocidos aquí, porque últimamente son el Oasis, son propiamente, son Nightclubs propiamente con todos los permisos que necesitan para su funcionamiento.

A: cuál fue el proceso que siguió para la creación

B: el señor intendente antiguamente en aquellos tiempos era la única persona encargada de dar los permisos para funcionamiento de Night club y luego tomó parte la sanidad, la jefatura de salud ósea hubo un convenio entre intendencia y salud para poderles ver que las chicas estén saludables que tengan su carnet sanitario porque esto es lo que se exige en estos locales para que las chicas están bien cuidadas de muchas enfermedades venéreas

A: mencionó a un intendente encargado de dar los permisos recuerda tal vez su nombre

B: ya murió, Dr. Domínguez, Capitán Llerena y también un Dr. Molina y muchos doctores, abogados antiguos

A: qué tipos de eventos ha atravesado el lugar para estar hoy bien

B: solo baile venta de licor y propiamente baile

A: durante la pandemia como se vio afectado este sitio

B: mucho, tanto a las trabajadoras sexuales como a lo dueños nos afectó bastante porque fuimos los primeros en ser informados y en que vinieron a cerrarnos los locales

A: fueron los primeros locales en cerrar

B: si los primeros locales en cerrar cuando se declaró la pandemia vinieron el señor intendente con demás autoridades sacaron a toda la gente y prohibieron la venta.

A: y qué actividades realizan después de esto

B: totalmente se quedaron cerrados los negocios por eso hoy en día como no había la zona de tolerancia las chicas salieron a la calle a buscar como es la vida de ellas, es el trabajo de ellas entonces necesitaban para mantener a sus hijos. entonces a partir de la pandemia existe mucha clandestinidad, hay muchos lugares clandestinos es más que las mismas trabajadoras sexuales se han dado por arrendar departamentos o una habitación donde hacen como su prostíbulo

A: cuáles son los permisos que se adjudicaron para su funcionamiento

B: para su funcionamiento en general son permiso de la intendencia, uso del suelo, del municipio, la sanidad y lo que les revisa y la jefatura de la salud esos son y también permiso zaitsev lo que es de la música pagamos SRI y también tenemos a los empleados fuera de las trabajadoras sexuales los trabajadores son asegurados

A: en cuanto a los legal como ha sido en uso que se les da a las casas de tolerancia

B: para lo legal debemos tener todos esos requisitos no puede ser legal, por eso es por lo que los otros clandestinos no tienen ningún permiso.

A: mucho se habla de una reubicación de la zona de tolerancia, habido alguna propuesta han presentado algún plan

B: la Universidad del Azuay fue la primera que vino hacer un estudio luego fueron muchos más, pero los cuales la ciudad de Cuenca no permite porque por ejemplo niña si estos negocios se hicieran a lado de un como decir en Chaullabamba que decía también por acá por la Tarqui o la zona de Tarqui. dijeron todas estas propuestas, pero no han aceptado y nunca se ha hecho realidad eso ya viene como hace unos 25 años la reubicación, es difícil señorita, es difícil porque imagínese si la cárcel de varones fue un problema para las autoridades reubicar allá, es igual la zona de tolerancia no permiten los habitantes de todos los sectores no permiten la reubicación así por ejemplo la zona de Tarqui, Chaullabamba, Sayausí nos han hecho varias propuestas, pero no permiten

A: y no les han explicado porque no se permite, porque si tenemos entendido en sus inicios esta zona estuvo lejos del centro

B: claro, esto era lejos aquí no había ni agua potable, ni luz ni alcantarillado ni asfalto ni carreteras los dueños de los locales como decir que yo soy la, mi mamacita fue la primera dueña ella fue la que pagó para que le den luz eléctrica, agua potable, alcantarillado y carretero. porque todos eran caminos vecinales comenzando desde el camino de abajo de la subida a los tanques de agua potable.

A: cuál es el nombre de su mamá

B: ella se llamaba Rosario Vásquez Gonzales ella fue la fundadora y dueña yo soy hija. ya murió mi mamá ella fue la fundadora de este sector de la zona de tolerancia

A: como le decía este lugar estaba ubicado en la periferia

B: estaba ubicado propiamente en donde era todo abandonado botado era como zona rural, ya no aquí no había nada, como no había ni vecindad ni carretero ni agua ni luz entonces nos permitieron por eso al comienzo se trabajaba trayendo agua de arriba propiamente de la planta

A: entonces ahora con el crecimiento de la ciudad esto forma parte del centro, cree que hay algún problema con las personas de fuera

B: no porque todos están, ya sabes que aquí funciona la zona de tolerancia eso le acabo de decir que tiene más de 50 años y no

A: nunca se ha presentado quejas de vecinos

B: A eso usted sabe cómo en todo barrio la gente de todo se preocupa que hay muertes, peleas, problemas, pero eso no nos incumbe a los dueños. eso ahora en el día es como se dice normal hoy en día es por la venta de la droga y la droga existe en todos los sectores incluso a nivel mundial

A: hay grupos que distribuyen sustancias ilícitas en el lugar

B: si tenemos conocimiento acerca de que hay muchos grupos no solo uno,

A: sabe usted si hay enfrentamiento por el control de la zona

B: No le sabría decir porque el problema es entre ellos, eso nos compete a nosotros, estamos fuera de eso, no tenemos nada que ver con la gente que vende la droga. eso no nos compete a nosotros eso ya es problemas de las bandas y de las autoridades que tiene que ver nosotras ya nos los dueños de los locales ya nos

A: el precio de los terrenos como esta

B: el metro esta creo que esta como a 400 dólares cuando inició esto era en sures y era una pampa abandonada totalmente no valía nada esta casa mismo mi finada madre compró en 80 mil que hoy en día dan 4 dólares, el municipio prohibió la venta de casa aquí funciona solo la zona de tolerancia, por eso los que vienen a vivir acá es a sabiendas que acá funciona la zona de tolerancia y todos los vecino que han venido a vivir acá a ocupar parte de los terrenos de esta zona han sabido que aquí funciona la zona de tolerancia entonces ellos como lo terrenos eran baratos se aprovecharon compraron hicieron casas, formaron negocios, restaurant esté casas de arriendo. se han beneficiado mucho de estos negocios.

A: no habido ningún problema con ellos

B: no jamás, ha habido problemas con la vecindad porque la vecindad forma parte de estos de la zona de tolerancia en la parte económica.

A: todos los centros de diversión que hay aquí son legales verdad

B: si creo que hay un negocio por allá pero ya eso verán las autoridades, en eso nosotros tampoco podemos impedir. porque si la autoridad no hace nada nosotros peor.

A: en cuanto a la administración de estos lugares como es, tiene alguna distribución

B: no, todos trabajamos con todos los permisos, reglamentos, no hay ninguna jerarquía lo que sí estamos organizados es con presidentes del barrio, vocales y todo lo que se necesita para ver todo el perímetro de la zona de tolerancia

A: En este lugar la procedencia es solo de la provincia o del territorio nacional.

B: de todo lado, de todo lado con la pandemia hay mucha extranjera lo cual nosotros casi acá no por migración no se permite, pero de todo lado viene, pero especialmente viene acá de la misma ciudad del Ecuador de Ambato, Quito, Riobamba.

A: tienen tal vez algún convenio con otras instituciones

B: no, ellas son solas ella es la autoridad de ellas es lo que ellas mismas se mandan ellas vienen acá a todo lado pueden ir a todo igual al lugar que les gusten escogen ellas son libres no tiene un patrón que digan aquí te quedas yo lo único que hago es brindarles la habitación que nosotros es de alquiler de la habitación la venta de bebida forma parte del dueños pero en el cuerpo de ellas no tenemos nada que ver de ningún local solo les damos un espacio para que ellas brinden sus servicios y es lo mismo que en el pago eso es libre de ellas. nosotros no les ponemos precio, ellas son libres.

A: tiene tal vez algún vínculo con otros espacios en donde se brindan las mismas actividades

B: no acá arriba se manera solamente la zona de tolerancia los 5 cabaret, los Night clubs desde, comenzando Mirador, Chica Chicas, Candil, Oasis y El Trébol somos cinco locales con todos los permisos

A: los permisos me decían que brindaban lo que es el municipio cuerpo de bomberos, ministerio de salud intendencia

B: si

A: hay algún plan de seguridad para controlar la zona

B: si, se ha hecho con la policía el plan de seguridad, la policía nos ha ayudado mucho, consiste en que toda la gente que vivimos aquí tenemos que cuidarnos unos a otros, tenemos puesto cámaras que van directamente al 911 entonces la policía, y tenemos un UPC en donde pasan los policías en donde pasan los policías y si hay algún escándalo, problema muerte algo el UPC está ahí.

A: habido problemas de inseguridad violencia en la zona durante todos estos años

B: todos estos años desde la pandemia no habido nada, y antes de la pandemia, óseas también el problema no es por los negocios, el problema es por las bandas que están organizadas para la venta de la droga y eso ya no nos, nosotros no tenemos nada que ver con eso los dueños de los locales

A: los operativos que realizan la UPC

B: son buenos porque siempre están pendientes de los locales, también llevan un registro ellos de todos los locales

A: cada que tiempo se realizan estos operativos

B: cada que hay cambio de jefe de UPC como decir están 6 meses le dan el pase al teniente entonces se hace cargo otro teniente y ahí vienen a ver la zona de tolerancia como se administra, como se trabaja de que ahora ellos están al tanto. a la zona el pintan como el tigre más malo, pero no es así, al menos nosotros sabemos cuidar organizarnos los dueños de los locales.

A: algún dato extra tal vez

B: aquí no hay disputas en la zona, no hay límites todos trabajamos como si se trabajara en el parque Calderón no pasa nada si son bares, bares cada quien tiene su Night club cada quien tiene su manera de trabajar tiene su administrador su dueño una persona que esté hecho cargo de la limpieza de la bebida que no esté en exceso tenemos como se dicen los guardia si un caso hay problemas no permitimos gente borracha no se permite. no permitimos vender cerveza que es el fuerte pero no salen en la última borrachera la seguridad es bien cuidada. cualquier cosa que hay tenemos el 911 nos mandan los patrulleros tenemos todo. ahorita con los militares si hay operativos, pero los fines de semanas pero que vinieron hace un mes para la seguridad de la ciudadanía también operativos y chequear los carros que entran en la zona de tolerancia controla que no haya armas y eso.